

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO 1.661

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MASANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscrito al período
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El Consejo de Ministros de ayer fué dedicado casi totalmente al estudio del problema ferroviario

Se aprobaron: el proyecto de Ley de defensa de la República y un decreto señalando la fecha del ocho de noviembre para la elección de un diputado por Logroño

Madrid, 19.—11'30 noche.

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los primeros en llegar fueron los señores Lerroux y Giral.

Este dijo que llevaba tres decretos: uno creando el sanatorio para marinos; otro reorganizando el cuerpo de mecanógrafos de la Armada, y otro regulando el cobro de derechos pasivos para marineros retirados.

El señor Albornoz dijo que la reunión no se limitaría a tratar del problema ferroviario.

La huelga de los andaluces sigue bien.

El gobernador de Córdoba ha manifestado que de Puente Genil ha salido un tren para enlazar con el expreso.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba asuntos sin importancia.

Cuando llegó el señor Casares Quiroga, un periodista le preguntó:

—Tratarán ustedes de la ley de orden público.

—Trataremos de lo que diga arriba, contestó el ministro.

—Qué periódico ha sido multado hoy, preguntó otro de los informados?

—Hoy ninguno. Por cierto que he leído que hay desigualdad en las sanciones, cosa que no es exacta. Por ejemplo, "El Correo Catalán, ha llevado lo suyo.

Marcelino Domingo, envió recado diciendo que, como conocía lo que se iba a tratar, se abstiene de acudir ya que desea dar gran impulso a los presupuestos de su departamento.

A las seis y veinticinco quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Trabajo.

Dijo que él marchaba antes por encontrarse ligeramente enfermo.

El Consejo ha estado dedicado en su mayor parte a la cuestión ferroviaria.

Un periodista le preguntó si se habían ocupado de orden público, y contestó que suponía que luego tratarían sus compañeros.

Aparte de la cuestión ferroviaria dijo: yo di cuenta del proyecto de la intervención obrera en las empresas, que fué aprobado. Si mañana estoy mejor lo leeré en las Cortes.

A las diez terminó el Consejo.

El primero en salir fué el señor Lerroux que dijo: Como todos los ministros hemos tratado de asuntos interesantes, darán su nota. Yo no, porque sólo traje asuntos de trámite.

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la cuestión ferroviaria. Me parece que se ha llegado a una solución.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones, remitiéndose a la nota oficiosa y a la nota del señor Albornoz.

El ministro de Instrucción no asistió al Consejo de ministros y permaneció toda la tarde en su despacho, trabajando en el presupuesto de su Departamento.

El señor Giral, al entregar la nota oficiosa, dijo a los periodistas que los saludaba por ser la primera vez que el secretario del Consejo se ponía al habla con la Prensa y que en ello tenía mucho gusto.

El último en salir fué el presidente, que manifestó a los reporters que no tenía nada que comunicarles.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo el Consejo?, le preguntó un periodista.

—No lo hemos acordado aún, contestó, pero probablemente la primera reunión será el viernes o el sábado.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo el Consejo?, le preguntó un periodista.

—No lo hemos acordado aún, contestó, pero probablemente la primera reunión será el viernes o el sábado.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo el Consejo?, le preguntó un periodista.

—No lo hemos acordado aún, contestó, pero probablemente la primera reunión será el viernes o el sábado.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo el Consejo?, le preguntó un periodista.

—No lo hemos acordado aún, contestó, pero probablemente la primera reunión será el viernes o el sábado.

—¿Cuándo se reunirá de nuevo el Consejo?, le preguntó un periodista.

—No lo hemos acordado aún, contestó, pero probablemente la primera reunión será el viernes o el sábado.

sar con el ministro de la Gobernación, una vez terminado aquél.

Todos los ministros fueron interrogados acerca de este asunto, pero ninguno dió la menor referencia.

No obstante se cree que el asunto fué planteado y quizá resuelto.

UNA NOTA DEL SEÑOR ALBORNOZ

El ministro de Fomento leyó la siguiente nota:

"El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo, al examen del problema ferroviario, a fin de acometer de un modo orgánico, con la rapidez que requiere, asunto tan importante. Y mientras se estudia una solución de totalidad, que ponga término a la insostenible situación a que se ha llegado en el régimen de consorcio tan oneroso para el Estado, se propone aplicar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio, respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero.

Los detalles y redacción definitiva de dicha exposición quedaron encomendados a una ponencia constituida por tres ministros."

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"Gobernación.—Decreto señalando la fecha del 8 de noviembre próximo, para celebrar la elección de un diputado en la circunscripción de Logroño.

Decreto.—Aceptando la dimisión de los gobernadores de Zaragoza y Baleares y nombrando para sustituirlos a don Carlos Montilla Escudero, actualmente gobernador de Badajoz y a don Juan Manen Victori, delegado del Gobierno en Melbón.

Varios decretos aprobando agrupación y segregaciones de Ayuntamientos.

Hacienda.—Disponiendo que los cargos de libre nombramiento y de confianza, no retribuidos con sujeción al normal y reglado movimiento de los escalafones de distintos cuerpos del Estado que hayan sido otorgados por los Gobiernos que ocuparon el Poder en el período comprendido entre el 13 de septiembre y el 14 de abril de 1931, no se consideren legalmente designados, al efecto de producir haberes pasivos.

Otros decretos de personal relativos a ascensos, jubilaciones y concesiones de honores de jefes superiores de Administración.

Trabajo.—Proyecto de ley sobre la intervención obrera en las industrias Marítimas.—Creación de un sanatorio antituberculoso para la Marina de guerra.

Creando las clases de mecanógrafos del Ministerio de Marina.

Percebo de haberes de capitanes de navío y asimilados que ascendieron a contraalmirantes honorarios.

Idem, haberes, cruces y demás emolumentos de generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados a los efectos de clases pasivas.

Modificando la redacción de los artículos 10 y 11 de la ley de 14 de octubre y decreto de 18 de agosto, sobre condiciones de retiro en los cuerpos patentados de la Armada.

Comunicaciones.—Autorizando a la Dirección General de Correos para que utilice el cuartel de Mendigorría, de Alcalá de Henares, para Colegio de Huérfanos del Cuerpo y oficinas postales.

Señalando las condiciones que ha de reunir el personal directivo e instructor para desempeñar cargo de jefes.

Economía.—Decreto sobre ascensos de escala del personal del Servicio Agronómico.

Idem sobre reorganización de las Cámaras Oficiales de Comercio españolas en el extranjero.

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

Idem, autorizando al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para disponer de los reintegros del año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas."

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Victoriano San José Matos
que falleció en Tetuán, el día 20 de octubre de 1924
R. I. P.

Las misas que se celebren el día 21, en la Redonda, en el altar del Carmen, a las siete, siete y media y ocho, y en Madrid, en Covadonga, en el altar del Carmen, a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La familia agradecerá la asistencia.

Logroño, 20 de octubre de 1931.

que, a pesar del acuerdo de la mayoría de los ministros, se aplazó por no estar entonces constituido el Parlamento.

La ley se basa en la ley especial alemana que se aplicó sin contemplaciones para consolidar aquella República, cosa que se consiguió pues se reprimieron las violencias sociales y se adoptaron otras medidas que son las que el actual Gobierno español quiere implantar para la defensa del nuevo régimen.

La nueva ley es amplísima. Consta de numerosos artículos y entre otras decisiones figura la inspección de los libros de contabilidad de las organizaciones sindicalistas en los casos que estimen conveniente las autoridades.

El Gobierno podrá nombrar también delegados especiales.

No sólo se designa un delegado para Andalucía, sino que se harán otros nombramientos donde se considere necesario.

También se podrá dictar medidas contra periódicos propagadores de noticias tendenciosas y contra las personas que perturben el orden, mediante huelgas generales, manifestaciones hostiles, etc.

Para ultimar este proyecto conferenciaron extensamente los señores Galarza y Casares Quiroga, en el domicilio de éste último.

Respecto al problema ferroviario, agravado estos días, el Gobierno expuso su deseo de resolverlo, pero tropieza con dificultades casi insuperables.

Concurren muchos factores de orden económico, para que el Gobierno pueda dar la solución radical que desean los interesados.

Los aumentos a los 140 mil empleados ferroviarios, suponen un gravamen del presupuesto tan considerable que el Gobierno necesita contar antes con los ingresos precisos para atenderlos.

Sin embargo, estudia la fórmula de llevarlo a la práctica.

Para ello, el señor Albornoz dió cuenta de los estudios hechos sobre esta cuestión.

La ponencia nombrada la forman los señores Albornoz, Ríos y Azaña que se reunirá esta semana para resolver el problema.

El Consejo se ocupó de los debates parlamentarios, aceptando la nueva redacción de los tres artículos fundamentales de la Constitución en materia de enseñanza.

Si alguno de los sectores de la Cámara se opone al dictamen, el Gobierno tratará de orillar las dificultades.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

El Gobierno insistió en la necesidad de activar rápidamente la discusión de los artículos que faltan para aprobar cuanto antes la Constitución.

La huelga ferroviaria se desenvuelve tranquilamente

En Málaga fueron golpeados unos oficiales de complemento.—En Granada se ha acordado reanudar el trabajo

MALAGA.—A primera hora de esta mañana se dió orden a los oficiales de complemento de presentarse en la Comandancia de Ingenieros.

Se presentaron 12 vestidos de uniforme.

Frente a la Comandancia se situaron nutridos grupos de huelguistas que al salir los oficiales se abalanzaron sobre ellos golpeándoles y quitándoles las pistolas.

Resultó herido un oficial en la cabeza.

Los huelguistas huyeron.

En la calle Estrecha resultó herido otro oficial.

Anoche junto a la fábrica de productos químicos, hizo explosión un petardo sin que causara daños.

CADIZ.—Continúa la situación de paro con tranquilidad absoluta.

La huelga de ferrocarriles sigue su desarrollo normalmente.

Hace el servicio de correos un tren que sale por la mañana y regresa por la tarde.

SEVILLA.—El gobernador ha manifestado que los huelguistas ferroviarios continúan en paro sin incidentes.

Cree que se iniciará en breve la reacción entre los obreros.

VALMERIA.— Los ferroviarios en reunión celebrada ayer, acordaron secundar el paro.

Los soldados de ferrocarriles ocuparon la estación, conduciendo los trenes.

Los huelguistas pasean tranquilamente por los alrededores.

ALGECIRAS.—Entre los huelguistas ferroviarios, la unanimidad es absoluta, parece que si estos no consiguen las mejoras, secundarán el movimiento los gremios de transportes.

GRANADA.—A última hora de hoy el Comité de huelga ha acordado reanudar mañana el trabajo.

El importante discurso que pronunció el domingo en Santander don Alejandro Lerroux

SANTANDER, 19.— Con motivo del homenaje al republicano montañés don Isidro Mteo González, se celebró en Plaza de Toros un mitin en el que pronunció su anunciado discurso don Alejandro Lerroux, que fué acogido con una gran ovación.

Comenzó diciendo que la República no es para un sector, sino para todos. Vivimos, añadió, en unos momentos de emoción muy honda, y no es extraño que a cada paso y a cada momento surjan dificultades. No es extraño que gentes acostumbradas a pensar crean que sólo el esfuerzo de un hombre pueda resolverlas, como si no fuera preciso y necesario estudiarlas y meditarlas antes de adoptar soluciones. Desde el advenimiento de la República, los hechos están en la conducta y en los actos, no en los discursos. Yo no puedo hacer más que manifestarme identificado con la República con comprensión y lealtad.

Yo no he venido a hacer declaraciones transcendentales, porque para ello, a un hombre de gobierno no corresponde este lugar, sino el Parlamento. He venido a un acto sentimental.

Hizo historia de su vida política, diciendo que procedió de la barricada y tiene hábitos de enardecer multitud, pero que si éstos fueron buenos para la destrucción, no lo son para la reconstrucción que debe emprender todo Gobierno.

Yo tengo que decir, continuó, que cuando las Cortes Constituyentes, representación soberana del país, ha tomado un acuerdo, ni a mí ni a ningún otro partido le cabe otro camino que acatarlo y aplicarlo.

Nosotros hemos sido revolucionarios y revolucionarios de acción, porque estaban cerradas las puertas de la legalidad dentro de la Monarquía, pero ahora es otra cosa.

La República establece una Constitución que da solución a los principales problemas. Tendrá a la vez flexibilidad bastante para que todos sus ciudadanos continúen preconizando y propagando los ideales, que estime de su causa, y cuando conquiste la mayoría en unas elecciones, esta mayoría tendrá la expresión de confianza y hará posible por los medios legales, reformar la Constitución, transformar las leyes y que prevalezca en

pués del discurso de Valencia, el 14 de diciembre ingresó en la cárcel en unión de Miguel Maura, el 14 de abril se proclamó la República, el 14 de julio pronunció el discurso de apertura de Cortes y el 14 de octubre presentó la dimisión de jefe del Gobierno.

Terminado el almuerzo el señor Alcalá Zamora se despidió de los periodistas que después de ovacionarlo, enviaron un bonito ramo de flores a la señora del ex-presidente.

Respecto a él ha recaído un acuerdo constitucional sobre el que es difícil volver.

¿Hay derecho a decir que a los verdaderos demócratas nos contraría este acuerdo? No. Yo lo he dicho siempre, lo he dicho recientemente y no he dado motivo para que algunos, que juzgan por las apariencias, imaginasen que me inclinaba a la derecha. Yo soy un hombre de conciencia laica. Lo soy para mí y para los amigos vivos y muertos; pero un hombre profundamente liberal, profundamente respetuoso de las creencias ajenas. Por eso, para que respete la libertad de cultos, soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado.

Por no estar en la Cámara no pude votar este acuerdo.

No rechazo la responsabilidad. La comparto con los que la votaron.

Lo que no acepto es la responsabilidad del procedimiento, porque si prevalecieran aquellos criterios llamados ultra-radicales, según los cuales vamos a negar un derecho de gentes y la condición de ciudadanos a todos los que no profesan nuestras ideas, si la autoridad lo hace, yo me resignaré, pero cuando yo sea autoridad no procederé de esa manera.

Encender una luz y apagar una luz es obra de un instante; pero iluminar o apagar esa luz que de siglos arde sobre el horizonte de todos los pueblos, no es una obra que se pueda hacer con un decreto o un precepto constitucional.

La República es ahora un recién nacido que precisa de la asistencia de todos.

La obra religiosa hay que realizarla con rectitud, y si hubiese un taumaturgo que pudiera apagar la tiranía de clericalismo, yo diría "venga ese taumaturgo" y nosotros nos rendiríamos ante tal maravilla.

Pero no es eso, es que nosotros vamos a cada paso la señal de lo arraigado que está en las conciencias el principio religioso, es que nosotros, en estos casos, no podemos derribar la tiranía que está en el ánimo de nuestras mujeres, de nuestras hermanas o de nuestras hijas, es que nosotros, que alardeamos de libertad, pensamos que lo hacemos muchas veces como represalia, porque no sabemos impedir que nuestras mujeres man-

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

1931
asodobe.—Ta
o.—J. Gómez
sía.—Guerrero
Jota.—More
ojana
s en las ofici
taro, 4. bajo,
de a nuevo de
idos ROIG
HARO
DETTALL
arle estar re
las noveda
temporada
so para usted
LAHORRA
VITORIA
CIVIL
as ayer:
a Jesús Gil
Ruiz, José
Teresa M.
o Pérez Gar
o Sáenz del
os Ramírez,
con Trinidad
os
RENT, ha
ocedimiento
Y VENJE
sexos y to
ESBORROSOS
o verdad de
todo es pa
mucho mal,
al reputado
ONO, y en
s a seis; en
el día 22,
para corregir
CASA TO
los folletos
ilitarie. Su
TODOS LOS
SAJES
Logroño
más práctico
oderno en
guinaria y
no) de na
lería.
ER
n parida, su
io, la venta
diana de Ire
ántica
bles.
r, el día 18
el día 8 de
RES, NEW,
D, SANTA
ARA.
roño

Men en nuestro hogar, como los censores mandan en nuestras mujeres. Pido que se vaya de prisa, pero no en forma que dé lugar a errores que serían muy sensibles.

Habló después de la oposición que sabe que existe contra él fuera del Parlamento, afirmando que él tiene que decir que hay que aceptarle tal como es en todos los aspectos de su conciencia.

No vengo a acusar a los demás republicanos, dijo. Pido para ellos todas las tolerancias. Somos los más y los más fuertes y por eso precisamente debemos ser los más tolerantes. Dejad, pues, que se organicen derechas e izquierdas para vivir dentro de la legalidad.

Yo di el ejemplo de tolerancia en ocasión de la última crisis, en la que se ha podido ver que yo, en la que es la representación histórica del republicanismo, ostento la representación de la política del sentido común.

La realidad puede más que todo. Hemos descargado nuestros corazones, encarándonos con Roma y diciendo: Aquí ya no gobierna nadie más que la República.

Elogia a Alcalá Zamora y Maura, y dice que entiende que hacen mal los que se apartan del Parlamento, porque significa un razonamiento frío que a nada conduce.

Terminó diciendo que muchas veces se colabora más con el silencio que con la palabra. Fue ovacionadísimo.

A la una y media de la tarde, en el Casino del Sardinero, se celebró el banquete, con asistencia de más de 1.000 personas, en el que se pronunciaron otros discursos. Después pasó a hacer una visita al crucero "Miguel de Cervantes", y más tarde asistió a una reunión en la Asociación de la Prensa.

El señor Lerroux salió a las seis para Madrid.

La cuestión religiosa y la dimisión de Alcalá Zamora

UNA REFERENCIA SOBRE LOS TERMINOS DE LA DIMISION DEL EXPRESIDENTE

MADRID, 19.—"Informaciones" dice que según la referencia que tiene del documento en que el señor Alcalá Zamora justifica su dimisión ante los ministros, está relacionado con la cuestión religiosa y con las negociaciones seguidas con Roma, propósito del cardenal Primado de Toledo.

Por eso dice, el documento se mantiene en secreto. Añade que el Vaticano hizo las conocidas concesiones en lo que respecta al Cardenal Segura y al obispo Mújica, para salvar otros intereses de la Iglesia en España.

Se le prometió que en la Constitución se estamparía la separación de la Iglesia y del Estado, garantizando la libertad de conciencia.

El señor Alcalá Zamora no vaciló en firmar el compromiso y entonces accedió Roma a la renuncia del cardenal Primado.

Votado luego el artículo 24 quedaba el Presidente en situación muy delicada.

Sólo los ministros, termina diciendo el periódico, pueden confirmar o desmentir esta información.

UNA CARTA DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—El "Observatore Romano" publica una carta del Pontífice, que hace referencia a la renuncia del Cardenal Segura.

El Pontífice elogia la labor de Segura en el arzobispado y declara que las manifestaciones de los extremistas españoles, según las cuales el cardenal era un obstáculo para las relaciones con la Iglesia y el Vaticano, fueron solamente un pretexto para combatirlo.

LOS RELIGIOSOS EN EXODO

IRUN, 19.—Desde hace días pasan por esta estación, con dirección a Francia, bastantes jesuitas. Realizan el viaje en grupos de dos o tres individuos.

De la malversación descubierta en la Delegación de Hacienda de Tetuán

UN DELEGADO HA INGRESADO EN LA CARCEL

Madrid, 19.—11 noche

Los periódicos confirman que se ha descubierto una malversación en la Delegación de Hacienda de Tetuán. Parece que ha ingresado en la cárcel don Luciano Valverde que fue delegado de Hacienda de Tetuán.

Del asunto se guarda gran reserva. El periódico de Ceuta "La Opinión", dice que hace días se ausentó el director de la oficina de Hacienda señor Martínez Saldivar.

El director interino observó que faltaban 162 mil pesetas, destinadas a pagar a los funcionarios de Cabo Juby.

Se llamó al señor Saldivar que estaba en España y acudió, prestando declaración. Posteriormente ha desaparecido ignorándose su paradero.

Se ignora también si se habrán descubierto nuevas malversaciones.

Un periodista ha visitado al señor Azaña para interrogarle sobre estos extremos.

El presidente contestó: —Es verdad. Hay un jefe encarcelado, pero no he tenido tiempo de estudiar el asunto.

Para que el jefe del Gobierno se encuentra decidido a exigir responsabilidades por las frecuentes malversaciones en África.

Los periódicos recuerdan que, hace algún tiempo, se descubrió un defrauto de un millón de pesetas hecho por el capitán Morato y después otro de 600 mil por el capitán Dapena.

No se dio cuenta oficial ni se dijo nada por las autoridades del Protectorado.

Los periódicos, comentando estos hechos, dicen que se debe exigir responsabilidades a los hombres de americana y a los hombres de uniforme.

Trifón Gómez refuta las manifestaciones del marqués de Alonso Martínez, sobre la cuestión ferroviaria

Madrid, 19.—11 noche

El secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez, ha refutado las manifestaciones que hacía en un periódico de ayer el marqués de Alonso Martínez, presidente del Consejo de Administración de la Compañía del Norte.

Expone la situación de los obreros ferroviarios españoles.

Dice que la Compañía del Norte que es la que mejor retribuye a sus obreros, tiene cerca de tres mil mujeres que trabajan doce horas diarias con responsabilidad incluso social y ganan de una cincuenta a dos cincuenta pesetas diarias.

Diesiete mil obreros ganan de cinco a seis pesetas y sólo 4.187 ganan de ocho a diez pesetas.

Es inexacto que haya pugna entre las organizaciones obreras, en cuanto a la petición de mejoras.

El aumento de gastos que traerían las mejoras solicitadas, no es de 300 millones como dice el marqués de Alonso Martínez, sino de 147.

Se impone un inmediato reajuste de tarifas, porque las compañías abogan, constantemente, por el aumento de tarifas tan sólo para sanear sus ingresos.

Considera poco acertada la información de Alonso Martínez, cuando dice que los ferrocarriles nacionalizados, no darían rendimiento.

Claro está que el Gobierno no se dejará influir por estas sugerencias de las Compañías que actuarán únicamente como agentes informadores.

Añade que la huelga de los andaluces ha sido una maniobra de la C. N. T. y que los obreros andaluces estuvieron siempre ausentes de las gestiones de los demás obreros ferroviarios para conseguir mejoras.

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid, 19.—Varias horas

El jefe del Gobierno hizo esta mañana la visita protocolaria al Nuncio de su Santidad y después dejó tarjeta en la Embajada de Francia y de la Argentina.

De regreso a su despacho oficial, recibió la visita del presidente de la República de Andorra, don Roque Pallarés y el vicepresidente de aquella, que iban acompañados del letrado asesor de aquel pequeño Estado don Andrés Mafort.

Los visitantes solicitaron del señor Azaña la resolución de algunos asuntos de interés para su país.

A continuación recibió el presidente a una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, de la que forma parte el secretario general de la misma, señor Alvarez de Sotomayor, para notificarle que la Organización de Zaragoza había acordado declarar la huelga general si no se ponía en libertad al ahogado Joaquín Aznar, que ha sido detenido en Burdeos y acerca del cual se está tramitando el expediente de extradición para trasladarlo a España.

Joaquín Aznar estuvo procesado por haber formado parte de un complot organizado para atentar contra la vida del exrey de España y del entonces presidente del Gobierno, general Primo de Rivera.

Pudo huir a Francia, y el proceso fué sobrepasado al advenimiento de la República. Por ese motivo, se pide su libertad y, por lo tanto, que no se tramite el expediente de extradición.

Desde la Presidencia se trasladaron los comisionados al Ministerio de Justicia, para realizar cerca de don Fernando de los Ríos una gestión en el sentido anteriormente expresado.

Después visitó al señor Azaña una comisión del Centro Hispano Marroquí, que le hizo entrega de un pergamino, nombrándole presidente honorario de dicha entidad, y a continuación recibió al director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, con el que celebró una breve conferencia.

Terminadas las visitas, el presidente recibió a los periodistas, a los que dijo refiriéndose a la huelga de ferroviarios andaluces, que se podía dar por fracasada.

Añadió que había recibido más de 20.000 telegramas de felicitación, y que, como carecía de organización y de dinero para contestar a todos, rogaba a la Prensa que así lo hiciera constar en su nombre a los firmantes de ellos.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid, 19.—11 noche

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, les dijo que el gobernador civil de Cádiz le comunicaba que se habían retirado todos los oficios de huelga, restableciéndose la normalidad. En Sevilla hay tranquilidad, circulando los trenes que se habían organizado, sin actos de violencia.

El gobernador de Málaga le comunicaba que se habían registrado, a las once de la mañana, diversas conciones y que habían surgido incidentes y a la una de la tarde, en virtud de las órdenes del Ministerio, las conciones habían cesado.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que tenía buenas impresiones de la huelga de los ferroviarios. En Granada hay tranquilidad, circulando todos los trenes, y no se advierte la huelga. En Almería anoche se celebró una reunión en la que se acordó ir a la huelga contra el parecer de la directiva, que limitó como consecuencia de ello. En esta reunión no estaba representada la mayoría, por lo que hoy circulan todos los servicios de trenes. En Córdoba también hay tranquilidad, circulando los coches, y esperándose que mañana lo haga el rápido. En Sevilla se nota la reacción por la vuelta al trabajo, habiéndose reintegrado algunos jefes de estación, y circulan los correos. En Cádiz también hay buenas impresiones circulando los trenes en Algeciras que no lo hicieron el primer día, circulando también los correos, habiéndose suspendido diferentes huelgas anunciadas retirándose los oficios. En Málaga circulan los correos y al parecer allí existe el foco del movimiento, registrándose coacciones para impedir la actuación de los servicios complementarios.

Este aspecto de la cuestión—agregó el ministro—ya no me incumba, pues pertenece al Ministerio de la Gobernación y al de la Guerra.

Ignora—añadió—las medidas que habrán adoptado, aunque me las imagino, pues todos los Gobiernos deben asegurar los servicios públicos y más tratándose de un Gobierno como el actual.

Añadió el señor Albornoz que se había anunciado la huelga le los ferroviarios catalanes, que comprenden las líneas de Barcelona y Sabadell, pero a última hora no presentaron

el oficio de huelga, lo cual demuestra que están conformes con la actuación del Gobierno, que tan intensamente se preocupa de los problemas ferroviarios.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía facilitó a los periodistas, al recibirlos esta tarde en su despacho, una nota oficiosa en la cual se dice que, terminadas las reuniones celebradas por las cuatro Secciones, entre las que se dividieron los trabajos, las diferentes Ponencias de la Sección plenaria de la Conferencia Económica verificada el primero de octubre, se acordó convocar a los delegados de las distintas Secciones a una sesión plenaria para el jueves, día 22 del corriente.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que había recibido a la Junta del Sindicato de Funcionarios de Telégrafos, que le presentó el proyecto de reglamento redactado ya de acuerdo con el precepto constitucional votado.

—Me ha quedado con él—agregó el ministro—y lo estudiaré detenidamente y luego resolveré.

Añadió el ministro que los presupuestos de su Departamento están ya terminados y que el domingo los preparó para llevarlos a uno de los próximos Consejos.

LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

El Director General de Seguridad, habiendo esta tarde con los periodistas, manifestó que mañana a las diez entregará al ministro de la Gobernación una lista con todos los obreros y empleados de la Compañía Telefónica que fueron a la huelga.

Esta lista está dividida en dos clasificaciones.

En la primera figuran los que no tienen antecedentes relacionados con la huelga y en la segunda los que realizaron actos en virtud de los cuales fueron detenidos.

La segunda de dichas clasificaciones está dividida a su vez en tres partes.

En la primera se comprende a los huelguistas que fueron detenidos y no procesados, porque lo que hicieron sólo fué constitutivo de falta.

En la segunda los que fueron liberados por el juez, pero que es preciso consultar si están procesados o no. Y la tercera a aquellos a quienes se sigue procedimiento y está en curso.

Decía el señor Galarza que espera que esta semana esté completamente solucionado todo lo que se relaciona con el conflicto de la Telefónica.

LOS CINES

Las sesiones de cine que se dieron el domingo en todos los locales y de modo especial las populares y "vermohuts", se vieron concurridísimas. Otro tanto ocurrió en las de ayer del Olympia, donde se repitió el "film" pasado el día anterior; del Logroñés donde se proyectó "Cagliostro", cinta muy interesante y del Alhambra donde se pasó la película española "Pepe-Hillo", muy entretenida. De todos los programas quedó el público muy satisfecho.

Merece especial mención la función inaugural del Cinema Bell-Jal que, por su calidad brillantísima, fue, en realidad, la "vermohut". La sala ofrecía un aspecto espléndido, pues en ella se hallaba congregado todo aquel público elegante que hizo tan selecta esta sección en las temporadas anteriores. De cinco a siete en el "hall" del primer piso, se sirvieron meriendas "amenizadas" por un altavoz y allí también fué la concurrencia extraordinaria. El "buffet", a cargo del conocido "barman" Amador Ruiz, no cesó en el servicio. La película "Cuerpo y Alma", realizada por la casa "Fox" con artistas españoles en su mayoría, se vió con excepcional interés y fué objeto de los más entusiastas comentarios pues en efecto es una producción sobresaliente.

Hoy se proyectará en el Moderno un programa elegido. La cinta base lleva por título "Un reportaje sensacional" y con ella se presenta nuevamente al público, el excelente actor de carácter George Bancroft, a quien se recordará en sus formidables producciones "La ley del Hampa", "La Redada" y "En los muelles de Nueva York". Esta nueva cinta no cede en interés ni en calidad a las mencionadas. No es preciso decir más.

En el Logroñés se pasará una cinta magníficamente presentada y muy sugestiva por su asunto cuyo título es "Los últimos días de Pompeya". La realización, excelente y muy notable los actores.

En el Alhambra se volverá a hacer pasar ante el espectador a la graciosísima Colleen Moore, en una de sus más divertidas comedias "Oh Marquesa".

Otras notas políticas

Madrid, 19.—Varias horas

UN PROPOSITO DEL GOBIERNO

El Gobierno tiene el propósito de, ante la campaña revisionista anunciada, por el grupo vasco-navarro, otros diputados y el señor Alcalá Zamora, presentar a la Cámara un proyecto de artículo adicional a la Constitución, prohibiendo la revisión de ésta en un plazo de cinco años.

UNA DENUNCIA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ante la Comisión de Responsabilidades se ha presentado una denuncia, sobre los perjuicios causados a la Hacienda española, por la supresión del avance catastral decretada por el Directorio Militar.

Parece que dichos perjuicios ascienden a varios millones de pesetas.

UNA CARTA DEL DOCTOR ALBIANA A LAS CORTES

El doctor Albiñana ha dirigido un escrito desde la Cárcel Modelo a las Cortes Constituyentes, pidiendo que se le aplique el artículo 30 de la Constitución que establece que nadie podrá ser perseguido y detenido sino por causa de delito.

Dice que lleva seis meses detenido injuridicamente.

LA INTERVENCION DE LOS OBREROS EN LAS INDUSTRIAS

En el proyecto de ley sobre intervención de los obreros en las industrias se determina que tendrán acceso en los Consejos de Administración y en las Juntas generales.

Los Comités constarán de tres a 15 miembros.

Se excluye a los obreros del campo, por la especial característica de no tener trabajo continuo.

Se prevé en la ley que los delegados obreros en los Consejos serán los más capacitados en sus respectivas profesiones.

EL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION ¿NO SERA APLICADO EN CATALUÑA?

Dicen de Barcelona: Se asegura que habiendo el señor Maciá con una persona, dijo que, caso de que sea aprobado en las Cortes el Estatuto catalán, el artículo 24 de la actual Constitución no será aplicado a Cataluña.

El conflicto chino japonés

LONDRES.—Comunican de Sangaly que en vista de la gravedad de la situación el Gobierno ha dictado una ley, ordenando la movilización nacional.

Varias divisiones permanecen en pie de guerra esperando el aviso para partir.

TOKIO.—El Gobierno no ha discutido aún si va o no a retirarse de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno no acepta el orden de retirada de tropas de la Manchuria en el plazo de tres semanas que se le ha señalado.

Tampoco acepta negociar con China ante observadores neutrales.

GINEBRA.—Se reunió el consejo de los Trece, informando el señor Briand de las negociaciones realizadas con ocasión del conflicto chino-japonés. Se acordó que el señor Briand continúe negociando.

BARCELONESAS

BARCELONA.—Esta mañana declararon la huelga de brazos caídos los ferroviarios catalanes como protesta por el despido de un compañero.

Algunos trenes solo llegaron hasta San Baudilio del Llobregat.

A última hora parece que el conflicto ha entrado en vías de solución.

Sigue en el mismo estado el conflicto del Puerto.

Ayer, varios dependiente de comercio apedrearon algunas tiendas de

comestibles y droguerías por no cerrar.

Del "Antonio López", se fugaron ayer cuatro delincuentes que están procesados por delitos comunes.

Se ha celebrado la vista del juicio contra Luis Seljo, procesado por rapto.

Se le condenó a la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión.

El jurado declaró que le parecía justa la sentencia.

Es el primer veredicto de culpabilidad que dicta el jurado desde que vuelve a funcionar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—Varias horas

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

Han terminado en Getafe las pruebas preparatorias para la vuelta aérea a la Península denominada "Copa de España".

En las pruebas de velocidad se han obtenido marcas importantísimas como la de don Carlos Navarro, que consiguió la de 200 kilómetros por hora.

Mañana, martes, se efectuará la primera etapa, que será:

Madrid-Burgos; Burgos-Santander; Santander-Oviedo; Oviedo-Monforte y Monforte-León.

En la cuarta y última etapa que se realizará el día 26, harán escala en el aeródromo de Reajo, pasando por esta capital.

Participan en esta prueba 21 aparatos.

LAS FIESTAS DE SANTA TERESA

AVILA.—Presididas por el obispo de la diócesis se han celebrado las fiestas en honor de Santa Teresa, costeadas por suscripción popular por haber suprimido la consignación el Ayuntamiento.

ESTALLA UN PETARDO EN UNA IGLESIA

GRANADA.—La última madrugada estalló un petardo en la puerta de la Parroquia de San Cecilio.

En la puerta, que no es practicable, se destina uno de los huecos a guardar la magen y el trono del Cristo de los Favores, recientemente adquirido y valorado en cinco mil pesetas.

Quedó destruída, así como el trono, también varios desperfectos.

La detonación que se oyó a gran distancia, causó alarma en el vecindario.

LOS INCIDENTES ESCOLARES EN BILBAO

BILBAO.—Esta mañana se reprodujeron los incidentes escolares del sábado.

Hubo carreras, sustos y se practicaron algunas detenciones.

Resultó herido en la clavícula derecha Juan Aispuru.

El gobernador ha manifestado que había multado con 500 pesetas a Julián Múgica por dar gritos subversivos.

También dijo que el Claustro de profesores de la Escuela de Comercio había acordado conceder un plazo de 48 horas a los estudiantes para que se reintegren a las clases y que de no hacerlo, perderán la matrícula.

PASANDO BILLETES A FRANCIA

IRUN.—La policía ha detenido en la Frontera a un individuo de aspecto obrero llamado Juan Hurra encontrándole 200.000 pesetas en billetes colocados entre los calcetines.

Se negó a manifestar a quien pertenecían estas pesetas.

El detenido ingresó en la cárcel.

Se le impondrá una multa del cuplo de lo ocupado, o sea dos millones de pesetas.

SANCHEZ DEL CERRO, PRESIDENTE

LIMA.—Las últimas noticias recibidas de la contienda presidencial demuestran que se proclama presidente de la República al teniente coronel Sánchez del Cerro.

HA MUERTO EDISON

WEST-ORANGE.—A las tres y media de la madrugada pasada falleció el famoso inventor Edison rodeado de sus familiares y amigos.

LA SEÑORA D.ª Sergia Cerdauro Payueta Falleció en el día de ayer, a los 62 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su apenado esposo don Baldomero Iturrizaga; hijos don Valentín, don Fermín, doña Jacinta, don Angel y doña Teresa; hijos políticos doña Petra Galicia y don Félix Duarte; hermana doña Aquilina; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 20 de octubre de 1931 Condución del cadáver: Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial: Santiago el Real. Casa mortuoria: Marqués de San Nicolás, núm. 76. Funeral y Misa de Réquiem: El miércoles, a las 8'45. No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

ABRIGOS -- SUETERS EDREDONES -- MANTAS GRAN EXPOSICION CASA LABAD MERCADO, 72 (Portales)

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quina
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Consultorio de Niños ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR
RAYOS X SOL DE ALTURA
Consulta de once a una y de tres a seis.
DUQUESA DE LA VICTORIA, 8. — TELEFONO 12-76.

AVISOS Y NOTICIAS

La Asociación de Labradores de esta capital, celebró Junta general el domingo por la mañana.
Se leyeron las tres solicitudes que se presentaron para la plaza de abogado asesor de la Asociación y como ninguno de los que firmaban aquella, indicaba los honorarios que cobraría y la Comisión encargada de la redacción del anuncio tampoco lo hizo constar en aquel, se convino en nombrar por unanimidad a don Agustín Reboiro, nombramiento que es provisional hasta ver si dicho abogado acepta las dos mil pesetas que de sueldo se fijaron después de una animada discusión.
A continuación se acordó la reforma del reglamento entre otras cosas para dar incremento y más carácter agrícola a la sociedad. Se trató nuevamente de la conveniencia de tener un local donde por las noches puedan reunirse los labradores a comentar los asuntos agrícolas, a leer libros y revistas agrícolas de la Biblioteca que debe fundarse y a oír conferencias sobre agricultura y ganadería. Sobre este asunto no se tomó acuerdo alguno, dejándolo para tratar en otra sesión.
Como sabemos que el señor Reboiro ha aceptado el cargo, le enviamos nuestra enhorabuena.

La Asociación de Labradores de esta capital, celebró Junta general el domingo por la mañana. Se leyeron las tres solicitudes que se presentaron para la plaza de abogado asesor de la Asociación y como ninguno de los que firmaban aquella, indicaba los honorarios que cobraría y la Comisión encargada de la redacción del anuncio tampoco lo hizo constar en aquel, se convino en nombrar por unanimidad a don Agustín Reboiro, nombramiento que es provisional hasta ver si dicho abogado acepta las dos mil pesetas que de sueldo se fijaron después de una animada discusión.

Doctor F. Chavarría López
Laboratorio. — ANALISIS CLINICOS
Vara de Rey, 10, 1.º izqda. Tlf.º 10-81
AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS
FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

UN BUEN CAFE El Conquistador
PEREZ-IRIGO — LOGROÑO

La empresa del Frontón Bell-Jal, en su propósito de seguir organizando partidos de categoría, como es el deseo unánime de la afición, ha concertado para el próximo jueves, una combinación que merece un comentario elogioso.
El genial Rubio de Guernica, llevando como zaguero al voluntarioso e incansable Chiquito de Mallavia, contendrá con Carmelo Echave, cuya forma actual es excelente y con Artazo, ese zaguero cuyo juego científico y siempre ajustado a las características de los contrincantes, le ha proporcionado tantos triunfos en la cancha de la Avenida de las Adoraciones.

Estamos seguros de que la afición riojana sabrá corresponder a los sacrificios que en su honor se impone la empresa y llenará totalmente las localidades del frontón.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS
de fábrica. San Bartolomé, 10.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Farmacia SANZ MARTIN
PRODUCTOS PURISIMOS
Preparación esmerada de recetas
DROGUERIA
General Espartero, 1 (frente a la Glorieta del doctor Zubia)
Teléfono 1335



PETROMAX

EL ALUMBRADO INDEPENDIENTE A GASOLINA MAS PERFECTO
LOS DE MAYOR RENDIMIENTO Y EFICACIA
¡¡FIJARSE EN EL NOMBRE, CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!
Agente para la provincia:
PASCUAL LABORDA. — GENERAL ZURBANO, 7.

Exclusiva para Aragón, Navarra y Rioja
ARMANDO APARICIO. — Zaragoza

J. ESTEBAN ARENAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fué asistido el domingo, Simón Urbina, de 45 años, jornalero, de herida contusa en el borde dorsal externo del pie derecho, con rotura del tendón superficial, por pisotón de una vaca y el lunes Luis Palacios, de 8 años, de Agoncillo, de herida contusa, por explosión de un cartucho en la mano izquierda, con amputación traumática de dos dedos, pronóstico reservado.

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Por la Guardia civil del puesto de Nalda, ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de Albelada, Lucio Pinillos Martínez, de 21 años, autor de amenazas de muerte a su convecino Manuel Pascual Bastida.

ANTONIO DOPAZO
ESTOMAGO
Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.
Miguel Villanueva, 11, tercero

LA IBERICA
Defensa y garantía de asegurados contra incendios
DON FRANCISCO RODRIGUEZ SARACIBAR, delegado en la provincia, participa a sus numerosos abonados, haber trasladado sus oficinas a la calle de la República, número 73 (antes Mercado), en donde continuará a sus órdenes, para cuantos asuntos deseen consultarle.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
SALMERON, NUM. 8, 2.º

El domingo, en Cuzcurrita, contra matrimonio don Alfonso Parramón, mecánico aviador de la base de Recajo, con la bella señorita Guadalupe Castillo, siendo apadrinados por los hermanos de los contrayentes don Francisco Parramón y doña Luisa Castillo.
Los concurrentes al acto, entre los que se encontraban varios compañeros de Aviación del contrayente, fueron obsequiados con una comida en Haro.
Desearnos al matrimonio felicidades

Baules - Maletas
Surtido, reparaciones y fundas equipos automóvil. San Juan, 15, estuchista.
Hace falta un aprendiz.
AMA SECA Se necesita. Ganará buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón, General Espartero, 18, segundo izquierda.

BONITO PISO SEGUNDO
Se arrienda en la calle del General Zurbano, 28, casa de Fulgencio Eguizabal, con todo confort, magníficamente decorado y espléndida galería al mediodía.

Enfermedades de los Ojos
F. Fernández Heredia
Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 4.º — Teléfono 1342.

Inés Hernández Campos, de 46 años, domiciliada en la calle del Caballo Noval, ha presentado denuncia en la Comisaría contra un individuo que maltrató a un hijo de la denunciante, de 8 años, en ocasión en que éste se pegaba con otro muchacho de la misma edad.

MUEBLES TODOS ESTILOS
EUSTASIO PEREZ
Especial en camas con somier «Nutrancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

ATWATER KENT RADIO
LA MAR DE ORO
Fortunato Redón

Salto del Cortijo. - S. A.
Participa a sus abonados que hoy, martes, 20, y para arreglos de sus líneas, suspenderá el fluido y fuerza de DOCE A UNA de la tarde.

CASA EN HARO
Se vende en sitio céntrico, produciendo 210 pesetas mensuales. Razón Ernesto Montón.

Cámara Oficial de Comercio
HABIENDO ACORDADO el Pleno de esta Corporación la apertura de la Academia de Preparación Mercantil para cuantos mayores de 14 años y menores de 25 deseen figurar como matriculados, en sus oficinas, General Zurbano, 11, tercero, se admitirán instancias, para lo cual se facilitará el oportuno modelo y el Reglamento que ha de regir su funcionamiento.
El plazo de admisión de solicitudes, finalizará el día 25 próximo.

Hoy, a las doce, se posesionará del cargo de fiscal de esta Audiencia provincial, el que lo era de Lérida don Manuel Fidalgo Díaz, cesando el que lo desempeñaba don Miguel Ciudad Villalón, que va como dijimos a la Audiencia Territorial de Madrid.

CÓMO LAVA UNA MUJER MODERNA
Por la noche se pone en remojo la colada con Henoc. Al siguiente día agregar el Persil disuelto en agua fría y poner a hervir 15 minutos. Retirar y antes de que esté del todo frío aclarar. ¡La ropa está lavada!

MANTAS DE CAMA
en lana y algodón, cuanto pueda desearse. Comercio de Tejidos y Sastres EL AHORRO, Portales, 94 y 96

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre del señor jefe de Telégrafos, don Ildefonso Moreno, señor administrador principal de Correos, doña María Concepción de Luis, don Enrique Pascual, señor habilitado de la Guardia civil, don Francisco Diez Aguilar y don Francisco Sánchez Herrero.

MEDIAS SEDA
hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Alcalzada
Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

MAQUINA SELECCIONADORA
Se vende una seminueva, en impecables condiciones de precio. Dirigirse a Evaristo P. Iñigo, Logroño.

TRASPASO
Del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

FAROLAS CEMENTERIO
Inmenso Surtido
"EL ARCA DE NOE"

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Títulos al contado desde 500 PESETAS, al 6 de interés anual
POLIZAS DE AHORRO A 10, 15 y 20 AÑOS
AGENCIA APARTADO 6.
MERCADO, 104 (Portales)

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID, EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.
ENFERMEDADES de la MUJER
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 15-93

Muebles Bermejo
LA CASA DE MAS GARANTIA

GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos:
El domingo:
Agustín Beni Martínez, de 18 años, de herida punzante en la mano izquierda, causada con una punta, en su domicilio.
Angel Marijuán González, de 25 años, obrero, de Cascajares de la Sierra (Burgos), de inanición, pasó al Hospital.
Tomás Pérez Sáenz, de 48 años, G. C., de contusión en la articulación de la rodilla izquierda, por caída del cabello.
El lunes:
Bonifacio Merino Bolinaga, de 58 años, confitero, de Santo Domingo, de contusión de la articulación del pie izquierdo y ataque cardíaco, pasó al Hospital.
Antonio Arandía Gómez, de 15 años, carpintero, de herida en el dedo índice derecho, por atrapo con una máquina.
Luis García Pérez, de 8 años, de herida contusa en la pierna izquierda, por caída.
Tiburcio Berges Rodríguez, de 16 meses, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.
Constantino López San Román, de 16 años, electricista, de Villamediana, de herida inciso punzante en la planta del pie derecho, con un clavo.
Todos leves.

CONSULTORIO JURIDICO
ALEJANDRO GALLEGO
Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.
BRETON de los HERBEROS, 14

En Zaragoza y en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, se verificó el sábado último, el matrimonial enlace de la arrogante y simpática señorita Felisa Espinosa Angulo, hija de nuestro antiguo amigo y paisano don Francisco Espinosa Ruegas, teniente retirado y que reside en la capital de Aragón, con el industrial don Adolfo García Santos, residente en Tetuán (Marruecos).

Apadrinaron a los contrayentes en representación de los hermanos del novio que residen en Marruecos, los hermanos de la novia don Julio Martínez de Velasco, teniente del Regimiento de Infantería número 12 y su esposa doña Teresa Espinosa, que vinieron con tan fausto motivo desde Orense, en cuya capital se halla de guarnición el indicado cuerpo.

Felicidades al nuevo matrimonio, que salió para disfrutar la luna de miel, con dirección a Madrid, Salamanca y otras capitales, continuando después el viaje a la referida capital del Protectorado de España en Africa, donde han de fijar su residencia.

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?
VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual
PARAGUAS, LANAS, PIELES, GUANTES,
MIGUEL MARIN

URBINA
tuberculosis y demás enfermedades del pecho.
NEUMOTORAX - FLEBICEPTOMIA - RAYOS X -
MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 117

Se han concedido entre otras las siguientes pensiones de montepío que se les abonarán en nuestra capital:
A doña María Encarnación Esteban García, huérfana de don Domingo, oficial segundo de Hacienda, mil pesetas y a doña Toribia Jiménez Igeña, viuda del alguacil de Juzgado, 583'35.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

MUEBLES BARATOS
ANTA Portales, 46
El gobernador civil señor Pardo Reina, regresó de Madrid en la tarde del domingo.
Parece que reiteró su dimisión ante el ministro, pero que, no obstante, permanecerá algunos días al frente de la provincia.
También regresó el domingo el secretario político del gobernador, capitán don Miguel Silvestre.
La señora e hijos del señor Pardo Reina, salen en el rápido de la mañana de hoy, para Valencia.

AMPLIFICADORES PACENT
PARA BAILES
Fortunato Redón

Vencidas las dificultades que ofrecía por los compromisos adquiridos con anterioridad por el eminente violinista Celso Díaz, que recorre actualmente España en una brillante tournée de conciertos, ha quedado ultimado el magno acontecimiento artístico, para la semana próxima, pudiendo ofrecer al público el arte de nuestro paisano en colaboración con la Orquesta, en un brillante concierto del que daremos detalles oportunamente.
Figurarán en el programa obras de autores extranjeros, entre ellas el gran concierto en "mi", de Mendelssohn, para violín y orquesta, obra que por sus dificultades es raro oír con la frecuencia que sus bellezas merecen, ante los aficionados.
Como en anteriores conciertos, la música española tendrá un lugar preferente, y no es de extrañar que este magnífico festival de arte, despierte en nuestro público el interés que en anteriores audiciones ha demostrado.
Las adhesiones de socio pueden solicitarse como siempre, en Casa Ercviti, Mercado, 14, en donde facilitarán los boletines de suscripción.

Sociedad de Conciertos

Teatro Moderno

HOY, MARTES, HOY

Seleccione programa "Paramount"

Gráfico Paramount

UN REPORTAJE SENSACIONAL

por George Bancroft y Clive Brook

La tragedia de tres corazones y un diario que es hoja de escándalo.

DIBUJOS ANIMADOS

Los maestros inscritos en los cursillos se reunieron el domingo en Asamblea

ACORDARON LAS PETICIONES QUE SE FORMULARÁN AL MINISTERIO DE INSTRUCCION

En una de las escuelas de los bajos del Instituto se reunieron el pasado domingo casi todos los maestros y maestras, matriculados en los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio.

Presidió el acto que tenía por objeto acordar sobre las bases que han de ser enviadas a la Asamblea de Madrid, la señorita Raquel Verdejo a la que acompañaron en la mesa presidencial don Enrique Estefanía, delegado del Magisterio Riojano, y don Angel Ortiz, representante que había de asistir a la Asamblea que ayer comenzaría a celebrarse en Madrid.

La señorita Verdejo explicó el objeto de la reunión, haciendo resaltar la condición en que se coloca a los titulados con la limitación de plazas por el actual procedimiento, pues son estas cuatro mil contra 18 mil opositantes. Exaltó a la vez, manifestando confianza en que, mediante ella y una actitud respetuosa y enérgica, se conseguiría el fin propuesto.

Después hizo uso de la palabra don Enrique Estefanía que ofreció a los reunidos el apoyo del Magisterio Riojano y que les sugirió la iniciativa de que, habiéndose ofrecido a F. U. E. para sustituir en la enseñanza a los religiosos, si estos la abandonaran, debían ser los maestros los que formularan igual ofrecimiento, ya que con mejor derecho que nadie deben actuar en las funciones de enseñanza primaria.

Se designó la Junta Directiva siguiente: Presidente don Luis Ordoñez; vicepresidente señorita Raquel Verdejo; tesorero-secretario don Rafael Delgado y vocales señoritas Carmen García, María Ester Juárez, don Luis Medrano y don Julio Gómez.

Cuando terminaba la reunión, hizo acto de presencia don Alfonso Gorosábel que, en representación del partido radical socialista de esta capital, acudió a ofrecer el concurso de este en apoyo de las peticiones de los maestros ante el ministro del ramo. Los reunidos agradecieron mucho esta solicitud del partido y acordaron que la Directiva devuelva oficialmente la visita.

Las bases acordadas fueron:

- 1.ª Que las plazas que han de ser cubiertas en los cursillos sean tantas como los ejercitantes a quienes los tribunales reconozcan en justicia aptitud y competencia.
- 2.ª Que no se admita a ninguno que no haya cursado y terminado los estudios del Magisterio.
- 3.ª Que en orden de colocación para cubrir vacantes, sea señalado por el número que se ocupe en la lista general de aprobados, y 4.ª Que todo aquel que haya cursado los estudios del Magisterio, conforme al plan antiguo, puede acogerse al nuevo, sin previo examen oposición.
- Como 5.ª se hizo figurar la iniciativa del señor Estefanía.

LA ASAMBLEA DE MADRID

MADRID, 19.—En la Normal de Maestras, se celebró una asamblea a la que han acudido representaciones de todas las provincias de los maestros que siguen los cursillos de selección dispuestos por el ministro de Instrucción, al objeto de cubrir las plazas vacantes.

Reino gran entusiasmo y, después de ocho horas de debate, se acordaron las conclusiones que han de elevarse mañana al ministro.

Entre otras conclusiones figura la de pedir que los cursillos, en vez de ser de selección, sean de perfeccionamiento y ponerse a disposición del ministro los 20 mil maestros que se encuentran perfeccionando en los cursillos, para en el caso de que fueran necesarios sus servicios, por si algunas asociaciones religiosas adop-

tarán determinaciones en perjuicio de la enseñanza, adelantándose a la entrada en vigor de la Constitución. Dichos maestros se pondrán inconcintemente a las órdenes del ministro de enseñanza.

Política local

EL PARTIDO PROGRESISTA

Anoche celebró una reunión la Comisión organizadora del partido progresista, para cambiar impresiones respecto a la estructuración del mismo, con vistas a las normas dictadas por el Comité Central en la reunión celebrada en Madrid el día 17, cuya referencia ha dado ya la Prensa.

Se acordó laborar con el mayor entusiasmo para el desarrollo del programa del partido, que, por deberes de conciencia pasa, voluntariamente, del poder a la oposición, desde la cual y con la nobleza que siempre caracterizó la conducta de su ilustre jefe don Niceto Alcalá Zamora, propugnará por llevar a las leyes del país el sentido jurídico serio y templado que respaldase en el puro concepto que de la libertad abrigan los que tan entusiastamente siguen sus orientaciones, siempre al servicio de España y de la República.

Por unánime acuerdo se estimó la necesidad de comenzar una etapa de intensa propaganda, como medio de buscar una confluencia entre los postulados del partido y lo que hoy constituye sentido, aunque mal expresado anhelo de la mayoría del país.

A éste efecto se celebrará el domingo, 25 el primer acto público en el Teatro Moderno, en el cual harán uso de la palabra los parlamentarios del partido señores don César Junzuros, Fernández Castillejos, don José María Roldán, director general de Navegación; y el exsubsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y algún otro orador de la localidad, cuyo nombre daremos con la debida antelación.

En la reunión imperó la mayor cordialidad y entusiasmo, decidiendo que se hicieran públicos estos acuerdos y a la par advertir a los simpatizantes del partido que pueden enviar sus adhesiones a la librería de don Eduardo M. Careaga, farmacia de don Anselmo Villarreal, Imprenta Artes Gráficas Industriales, Fábrica de gasas de don Angel Gutiérrez Tapia, casa de don Basilio Gurra y al secretario general del partido, don Angel Fernández, Muro de la Mata, número 2.

Diputación Provincial

SESIONES DE LA COMISION GESTORA

El próximo viernes, 28 del actual, celebrará su sesión quinceava acostumbrada, la Comisión gestora de la Diputación, para atender en la resolución de asuntos de despacho ordinario, referentes a Fomento, Beneficencia, personal e intervención, entre los que merecen mencionarse los siguientes:

Instancia del Ayuntamiento de Abalos, solicitando una subvención para emprender obras de arreglo de varios caminos vecinales y aprovechamiento de pequeños regadíos, que solucionen en parte la crisis obrera que allí se padece, a causa de los pedriscos ocurridos en el año.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, remitiendo informe con el resultado de la inspección practicada en la Contabilidad y Administración de esta Diputación.

Cuenta de trabajos realizados para el arreglo de la escuela de niños de Lagunilla a los efectos de que se entregue la subvención concedida.

Instancia del Ayuntamiento de Enciso interesando que la subvención concedida para escuela de la aldea de Las Ruedas, se transfiera al arreglo de la de la aldea de Valdevigas. Y, por último, informa al excelentísimo señor gobernador civil sobre el expediente y proyecto presentado por el director gerente de la "Electra Recojo" para establecer una línea eléctrica de alta tensión desde la central que la Sociedad "Fuerzas Eléctricas de Navarra" posee al pie de la presa del pantano de Allez hasta la central de vapor que la entidad peticionaria tiene establecida en las inmediaciones de la capital.

Ha sido convocada a sesión extraordinaria la Comisión gestora provincial para el lunes, 26 del mes corriente, a la hora de las doce, con objeto de tratar de una moción del señor presidente de la misma relacionada con la necesidad, utilidad y conveniencia de adquirir inmuebles con destino a Palacio Provincial, determinar la forma en que ha de atenderse al pago del importe de los mismos y, en su caso las bases para la celebración del oportuno concurso.

Llegarán los fríos...

Y NO TENDRA YA TIEMPO DE PREVENIRSE; SEA PRECAVIDO, ENCARGUE SU TRAJE HOY MISMO

Las colecciones de Patenes para traje y paños de gabán recibidas en esta su Casa, seguramente interpretarán con creces cualquier fantasía que usted se forje. ¡VEALA!

Y acuérdese de nuestra Sección Crédito, que le permitirá abrigarse y vestir según las últimas exigencias de la moda, sin sacrificio ni desvelar su presupuesto de gastos.

CORTE IRREPROCHABLE EN SASTRERIA Y CAMISERIA

Sastrería GARRIGOSA Camisería SAGASTA, 6

LA RIOJA hace 25 años

En la parroquia de Santiago se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Víctor Triana Calvo y Araceli García Anchia, actuando de padrinos don Sabino Ruiz y doña Eustasia Larrea.

—El capitán general de la región pidió autorización para formular una propuesta de un jefe, un capitán, cuatro subalternos y doce clases de individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Batallón, a fin de concederles la Cruz del Mérito Militar, por los servicios prestados durante la huelga minera de Bilbao.

—En la Colonia Navarra dió una conferencia, disertando el tema "El alcoholismo en la sociedad actual" el doctor don Juan Baquero, logrando muchos aplausos.

—En la Cocina Económica se despacharon durante la semana 6.060 raciones, que dan un promedio de unas 830 diarias.

—En Nájera, en la parroquia de Santa Cruz, contraeron matrimonio los jóvenes Pelegrín Noguera y Maximina Ruiz, apadrinados don Anastasio Noguera, tío del novio y doña Justa Alonso, prima de la novia. Llamaron la atención las arras por lo curiosas, las cuales fueron un maravedí del año 1824; un ochavo de 1819; dos cuartos del 1830; medio real, de 1887; un real de Felipe V de 1740; media peseta; una peseta de 1764; un escudo de 1863; una moneda uruguaya antigua; un duro de 1766; una moneda de oro de 25 pesetas y una onza de Felipe V de 1734.

—En Arnedo dejó de existir el exnotario don Toribio José de Irizar, asistiendo a su entierro todo el vecindario.

—En Cervera, la cosecha de uva fué menor que el año anterior, cotizándose la arroba a 1'25 pesetas, vendiéndose muy poca por destinarse a la elaboración de vino.

—En Viniegra de Abajo, era tal la invasión de palomas, que perjudicaron grandemente a la bellota que se destina para ceba del ganso de ceba.

DEL MAGISTERIO

TOMA DE POSESION.—Ayer se posesionó del cargo de jefe de la sección de Primera Enseñanza de esta provincia, don Narciso Escribano y López, persona competente en asuntos del Magisterio y que ya perteneció a esta oficina hace una veintena de años.

Al dar la bienvenida a nuestro paisano y amigo le deseamos grata estancia en esta capital.

NOMBRAMIENTOS.—En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han recibido, y hoy serán remitidos a los señores alcaldes para su entrega a los interesados, los nombramientos en propiedad siguientes:

De don Antonio Vera Soria, maestro de Aguilar del Río Alhena, para la sección graduada "Cándido Domingo", de Zaragoza.

De don Vicente Ruiz Elens, de la sección graduada de Nájera, para la dirección de la graduada de Tuera (Zaragoza).

De don Teófilo Güeñes Díaz, de Escaraya, para la Dirección de la graduada de Utebo (Zaragoza).

De don Mariano Fernández Iguzet, de Herramilluri, para la escuela unitaria número 1 de Quinto.

De don Casildo Angel Rico García, de Ojacastro, para la escuela de Esquivias (Toledo).

De don Vicente Escudero Arifraga, de Haro, para la de Axpe Erandio (Vizcaya).

De don Paulino Marquina García de Castroviejo, para la de Anllón (Zaragoza).

SOBRE PERMUTAS.—La Dirección General de primera enseñanza ha acordado declarar que los maestros de las oposiciones del año 1928, sujetos al período de prácticas, y por consecuencia, no con propietarios de las escuelas que sirven, en las

que figuran con carácter interino, no pueden entablar permutas por reunir condiciones exigidas por el apartado segundo del artículo 103 del Estatuto general del Magisterio.

ASIGNACION A CAMPOS AGRICOLAS.—La "Gaceta" del domingo publica una circular de la Dirección general de primera enseñanza, disponiendo que en el plazo de diez días, a contar desde dicho día, los maestros directores de los referidos campos agrícolas soliciten de este Ministerio el abono de la asignación anual de mil pesetas para los gastos de dichos campos, correspondiente al año económico de 1931, debiendo remitir la instancia por conducto de los inspectores de primera enseñanza de sus respectivas zonas, quienes las enviarán a aquella Dirección general dentro del corriente mes, informando si el campo funciona con arreglo a las disposiciones vigentes.

CORRIDA DE ESCALAS.—Habiéndose observado algunos errores y omisiones en los ascensos publicados en la "Gaceta" del 3 de septiembre, se anulan éstos y se dispone ascenden a los sueldos y antigüedades que se expresan en la "Gaceta" del 19 de octubre, los maestros y maestras del primer escalafón.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—Ayer visitaron al comandante militar de esta plaza los capitanes de Infantería don José Jalón, destinado a la Caja Recluta 39 y don Julio López Guarch, que queda en situación de disponible y el teniente de Artillería don Julio Antón, con permiso de Getafe.

EJERCICIOS TACTICOS.—El regimiento de Infantería número 24, hizo ayer una marcha al inmediato pueblo de Navarrete, comprendida en el plan de instrucción de la presente semana.

La fuerza, organizada en un batallón, que mandaba un jefe, el comandante don Ricardo García Poveda, salió del cuartel a la ocho y media de la mañana.

Una vez en el pueblo, se sirvió a la tropa la comida y los soldados que fueron muy bien saludados por aquel vecindario pasaron un día muy divertido y regresaron a esta plaza al atardecer.

Dicho regimiento tiene dispuesto para hoy un ejercicio de combate ofensivo; para mañana otro defensivo; el día 22 una marcha nocturna; el 23 prácticas de preparación del terreno para el combate; el sábado zafarrancho y revistas; el próximo lunes otra marcha diurna; el 27 otra nocturna y los días 28, 29 y 30 que quedan del mes reservados para la ejecución del ejercicio de regimiento cuya forma ha sido facilitado por la plana mayor d la brigada.

BANDERAS DE LA CRUZ ROJA. El uso indebido que los particulares hacen de la bandera de la Cruz Roja, obliga a recordar los preceptos contenidos en el capítulo VI del Convenio de Ginebra, de 21 de junio de 1929 y se impide que dicha bandera sea izada fuera de los Establecimientos, vehículos del Instituto y Servicios sanitarios, militares, corrigiendo a los infractores en evitación de posibles y fundadas reclamaciones.

HUERFANOS.—Los huérfanos de general, jefes, oficiales o asimilados, clases de segunda categoría y Cuerpos subalternos, que sirven en la actualidad como voluntarios y les que no lo sucesivo ingresen, al cumplir cuatro meses de servicio en los Cuerpos a pie y seis en los montados, serán promovidos al empleo de cabo, siempre que ante el Tribunal correspondiente hayan demostrado su suficiencia en el examen, que han de sufrir. Practicarán este empleo seis meses y previo examen y aprobación del plan de estudios reglamentario, serán promovidos al empleo de sargento, quedando supernumerarios en el Cuerpo hasta cubrir la primera vacante que se produzca en el Arma. A los que resulten desaprobados en cualquiera de los dos exámenes, se les concederá un nuevo plazo de tres

meses para demostrar su suficiencia y si resultasen desaprobados, cesarán en estos beneficios y pasarán a formar parte del cupo ordinario.

Los huérfanos de la Asociación de clases de tropa, pueden hacer uso de las clínicas y consultas para militares y sus familias en los Hospitales que tubieren montados estos servicios.

GUARDIA CIVIL.—En la Guardia civil ascienden al empleo de suboficial, once sargentos de Infantería y uno de Caballería.

Se concede el retiro a once guardias civiles de ellos, Justo Segura Azpilicueta, de la Comandancia de Guipúzcoa para Pamplona.

Ingresan en este Instituto buen número de individuos, figurando el cabo Ricardo Corriero Monge y soldado Clemente Calvo Rosales, a esta Comandancia de Logroño, en concepto de guardias de Caballería.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 19.—Varias horas

EN MADRID

Cuatro de Marín y dos de Garrido, malos. Niño de Haro veroniqueó parando mucho al primero, que se quedaba mucho en el engaño, se cornaba y corneaba. Con la muleta, a la que llegó bronco, con nervio y descompuerto, le toró apretadísimo. Derrochando inteligencia, se dobló con él, obligándole a embestir, desafiándole, metiéndole la pierra con maestría, pisándole su terreno. Hizo una faena de torero consciente y seguro, valentísima, sujetando al enemigo, corriendo bien la mano, dominándole con el engaño.

Acabó con media delantera y oyó muchos aplausos.

En su segundo, de Garrido, suave, pero muy quedado, lo tomó con el capote elegante y ceñido y con la muleta hizo una buena faena, perfecta, dentro de las condiciones del enemigo. A fuerza de consentirle consiguió algunos pases por alto y de pecho, tres en redondo superiorísimos y varios por bajo. Faena sabia, fina y adornada, muy superior al toro. Una estocada y otra. Oyó una gran ovación y salió al tercio.

Ruiz Toledo toró con el capote un poco movido. Con la muleta estuvo pasado, tropezándole el toro varias veces y rompiéndole la taleguilla. Media entrando de prisa, que quedó otravesada, y otra media.

En su segundo, se apretó con el capote. La faena se prolongó más de lo debido y mató de cuatro pinchazos entrando mal, un aviso, media estocada, otro pinchazo y un descabello. Palmeño Chico toró colosalmente. En su primero hizo una faena aceptable para media estocada y un descabello después de varios intentos.

En su segundo derrochó valentía y acabó con una entera.

EN VALENCIA

Cuatro toros de Angoso y cuatro de Gallardo, mansos; bien presentados, dieron poco juego excepto el cuarto, que fué bravo y noble.

Marcel Lalandá toró superiormente. Con la muleta realizó una faena muy valiente y mató de dos medias estocadas y un descabello. (Ovación y salida al tercio.)

En el quinto dió unas verónicas, que se ovacionaron. Muleté cerca y valiente, mató de un pinchazo y media estocada. (Ovación.)

Vicente Barrera, muy bien con el capote, valiente con la muleta y mató pronto, escuchando muchas palmas.

Enrique Torres, que sustituyó a Manolo Bienvenida, hizo en su primero una faena muy valiente y mató de una estocada. (Ovación y vuelta). En su segundo toró superiormente y realizó una faena cerca y hábil para un pinchazo y una estocada. (Ovación y salida al tercio.)

Domingo Ortega, dió pases de todas marcas, entre ovaciones y música, para una estocada. En el último toró valiente con el capote, para hacer después una faena breve y valiente y terminar con la corrida de dos pinchazos y una gran estocada.

EN BARCELONA

Novillos del conde de la Corte, regulares.

Félix Rodríguez II toró superiormente con la capa. Banderilleó con fino estilo, y con la muleta ejecutó dos faenas variadas, amenizándolas la música, y mató de un pinchazo y una estocada en lo alto a cada toro. Además de escuchar repetidas ovaciones dió la vuelta al ruedo.

El Estudiante hizo una faena de muleta admirable, con pases de todas marcas, a los acordes de la música, despachándole de un gran pinchazo. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja). Al quinto lo trató muy cerca y eficazmente y lo mató pronto y bien, siendo de nuevo ovacionado.

Niño de la Estrella, muy bullidor y con detalles aislados de buen tore-

CINE ALHAMBRA

HOY MARTES, HOY

Oh Marquesa!

Exquisita comedia divertidísima Colleen Moore, Larry Kent

Sección Noche

DOBLE PROGRAMA

EXPECTACION

MAÑANA, MIERCOLES

El Fantasma del Louvre

El paso gigante del arte mudo TODO LOGROÑO ESPERA ANSIOSO EL VERLO

Encargue sus localidades anticipadamente en Seminario Viejo, Carbones Valluera

ro. Con la muleta y el acero estuvo breve y fué ovacionado.

EN ZARAGOZA

Los novillos de González, gordos y con poder. El quinto fué sustituido por uno de don Nicanor Villa, que resultó bueno.

Pinturas estuvo aceptable en el primero y muy bien en el de Villa, al que despachó de una gran estocada. (Ovación y oreja).

Dominguez, muy bien toreando con capote y muleta y decidido con la espada, escuchando abundantes palmas.

Paco Céster veroniqueó muy valiente y realizó una faena metida materialmente entre los pitones, y a los acordes de la música, matando de un pinchazo superior y una estocada bien puesta. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.) A su segundo lo toró también muy cerca, despachándole de un pinchazo en hueso y una estocada corta. (Ovación.)

Ballesteros, muy bien en conjunto.

HA MUERTO CARMELO PEREZ

Ayer falleció en Madrid, en el Hotel donde se hospedaba, el matador de toros mejicano Carmelo Pérez.

Como se recordará este destre tomó la alternativa recientemente, en la plaza de toros de Toledo.

Fuó su primera y única corrida en España.

Vino precedido de gran fama. Se hablaba mucho de él, de su valor y de su arte. Los mejicanos habían puesto en Carmelo Pérez grandes esperanzas. Pero estaba gravemente enfermo. En Méjico, su patria, fué gravemente herido la tarde de su alternativa. Alcanzado por un toro sufrió una cornada en la espalda, que le interesó un pulmón.

Hubo que extirpar éste, y, aunque curado, quedó debilísimo. En esas condiciones llegó a España este año, donde sólo pudo tomar parte en una corrida, por haber caído enfermo, a consecuencia de aquella herida, enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Carmelo Pérez estaba contratado por la Empresa de la Plaza de Méjico, para donde esperaba salir en breve.

LA ALTERNATIVA DE LA SERNA

Se anuncia para el jueves una corrida extraordinaria, en la que tomará la alternativa el novillero Victoriano de La Serna.

EN JAEN

JAEN, 19.—Con buena entrada se ha celebrado hoy lunes, la corrida de feria, lidiándose toros de Peñón, que salieron buenos.

Primero, Lalandá es ovacionado en verónicas.

Banderillea superiormente. Hace una faena superior, con pases de todos marcas y termina con un pinchazo y un estocoznazo.

Segundo, Palmeño muletea entre los pitones, derrochando valor y mata de una gran estocada. (Ovación y Oreja.)

Tercero, Ortega trastea eficaz y adornado y da fin del toro con media estocada en su sitio. (Ovación y oreja.)

Cuarto, Lalandá, solo, en los medios, hace una faena inteligente, terminándola con media estocada atravesada. (Palmas.)

Quinto, Palmeño hace una faena valentísima, para una estocada contraria. (Ovación y oreja.)

Sexto, Ortega muletea de cerca y tranquilo y da fin de la corrida con un pinchazo y una estocada baja.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entrasuelo OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

FRONTON BETI-JAI

JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde

Gran Acontecimiento

EXTRAORDINARIA COMBINACION

RUBIO DE GUERNICA Y CHIQUITO DE MALLAVIA

CONTRA

Echave III y Artazo

HABRA PRIMER PARTIDO

DE FUTBOL

El Deportivo Logroño vence una vez más ul Unión Club de Irún, por 2 a 1

La tradición persiste. Una vez más hubieron de sentir el domingo en Las Gaunas el amargor de la derrota los jugadores del Unión Club de Irún. Y también como en temporadas anteriores vivió la visita de los irundarras para que el público presenciara un partido interesantísimo, bien jugado en general, y con suficiente emoción para que las impacientes se mantuvieran hasta el instante final de la lucha, porque hasta ese mismo momento anduvieron por el campo logroñés las posibilidades de que el marcador alterara su variación numérica.

La incógnita que al analizar los componentes del partido habíamos dejado para la calidad de su desarrollo, hizo pareja con aquella, y buenas las partes, fué también bueno el conjunto.

Los logroñeses salieron al campo con deseos de jugar y afanes de reivindicar las actuaciones pasadas y así se mantuvieron todo el encuentro. Creemos que fué influencia para tan plausibles propósitos el nombre del equipo contrario. Ante un Unión Club de Irún, es donde mejor se ha visto al Deportivo Logroño. Aquella memorable victoria de Gal, gloriosa "alternativa" del equipo logroñés en la primera categoría, hizo sin duda mella en los blanquirrojos, y temporada tras temporada, se afanan en afirmar la justicia de aquel resonante triunfo.

El juego hecho en Las Gaunas el domingo pasado es una nueva prueba de ello.

Hasta ese día y ese partido llevaban los logroñeses un campeonato en que la suma de puntos no se ajustaba a las satisfacciones deportivas de sus entusiastas. Los comentarios de los partidos jugados concedían el agrado a la excepción. Después del encuentro con los iruneses, la excepción es para lo desfavorable, y aun los excepcionados tienen la atenuante de que se recuerden con preferencia sus momentos de acierto, cual si a pesar de todo quisiera incluirse en el calificativo satisfactorio y hacerles partícipes del aplauso a los creadores de la victoria.

El Unión Club de Irún tiene esa virtud para el Deportivo Logroño. Le estimula a jugar. Y jugando el equipo, el contento es con sus entusiasmas.

Algo así como lo que los ocurre a los reñidos pamploneses frente a los logroñeses y a los donostiarros, es lo que ocurre a un sin fin de equipos que tienen un contrario determinado para revelar una modalidad de juego distinta en absoluto a la que emplean con otros contrarios.

Eso "masoote", por decirlo así, de los logroñeses, no es otro que el Unión Club de Irún.

Con su sola presencia, le estimula a jugar; jugando, a trabajar por la victoria, y conseguida ésta a que lo pasado se olvide y sólo se ponga la vista en el porvenir.

¿Quién se acuerda ya del partido con el Euzkaiduna?

El comentario ha abandonado las incidencias aquellas y se cobija de lleno en lo sucedido el pasado domingo en Las Gaunas.

Hasta el tiempo, siempre hostil para el Club Deportivo Logroño, hizo alto el domingo en sus amenazas de lluvia y ofreció un día soleado y espléndido, como si quisiera alejar responsabilidades deportivas y económicas. Al amanecer lluvioso que tuvo su cénit, al mediar la mañana, un cambio radical, dejando una tarde agradable por todos conceptos.

Las Gaunas registró con ello una buena entrada.

Y cómo no? Esta mayor cantidad de gente corroboró por completo cuanto en nuestra crónica anterior decíamos de la imparcialidad del público logroñés.

Este acogió al equipo con un aplauso cerrado. Ni una sola manifestación de protesta. La simpatía hacia los blanquirrojos se mostraba innegable. Aquellas censuras del domingo anterior probaban su merecimiento con estos aplausos.

Y de la oportunidad y contraste entre aplausos y censuras destacaba la imparcialidad de los espectadores que acuden a Las Gaunas.

Para el Irún fué francamente cordial la acogida. Igual que para Pelayo Serrano y sus adláteres Galdona y Alesón. El nuevo colegiado "guzuzcano" lucía ayer por primera vez la chaquetilla trenzada. Y como día de estreno, se presentó hecho un "brazo de mar".

En el sorteo fué Irún el afortunado.

Y con el sol en contra sacaron los logroñeses y empezaron a jugar, localmente.

¡Qué primeros minutos!

El balón, impulsado matemáticamente y con una rapidez desconcertante, recorría la vanguardia logroñesa en busca del jugador desmarcado que, sin titubeos, lanzaba el tiro fulminante.

En estas primeras jugadas tuvo que entrar en funciones el portero irundarra para mandar difícilmente a corner un centro-shot de Araujo.

Sacado el castigo por Pol, vuelven a la carga los blanquirrojos y nuevamente consiguen otro saque de esquina.

Logroño sigue presionando intensamente y logra el tercer corner.

Apenas han transcurrido seis o siete minutos e Irún ha tenido que triplicar la cesión de corner para descongestionar el momento su portaría.

Pero el coraje del ataque logroñés no cede. Las arrancadas de Araujo crean peligros inminentes, y al fin viene el primer gol blanquirrojo.

Araujo, después de recoger un buen pase de Juliao, inicia una de sus clásicas internadas, que Sotés no acierta a cortar de otro modo que sujetando al extremo logroñés. La falta es castigada con un golpe franco, que ejecuta el propio Araujo. Y al encuentro del balón sale la cabeza de Escóla, que coloca admirablemente el esférico en las mallas. Un gol de calidad.

Diez minutos de juego... Pero de qué juego.

Irún se crece y rivaliza con sus contrarios en entusiasmo y coraje.

Y Azcona escapa rapidísimo y desde buen terreno lanza un cañonazo imponente, tanto como la parada de Urreaga.

La delantera logroñesa persiste en sus aciertos y otro avance, excelentemente llevado, le proporciona el cuarto corner. Su ejecución es tan eficaz como los anteriores.

Teg da lecciones de marco, cortando infinidad de jugadas, saliendo siempre con el balón. Y eso que tiene delante al "maestro" René y a un extremo como Azcona, que es una maravilla de jugador.

El partido se hace a gran tren y lo mismo Irún que Logroño tiene en movimiento todas sus líneas. Esto quiere decir que el dominio es indistinto.

Ellegui malogra una buena ocasión de marcar. No así René, que coloca un buen pildorazo que apenas puede desviar Urreaga a corner, y que sacado muy bien por Azcona es despejado de nuevo por Urreaga.

A estos peligros logroñeses suceden otras situaciones comprometidas para Irún, en que Cenzano hace muy buenas paradas.

Mantienen los blanquirrojos su acoso y logran dos buenos corners. También son ineficaces. Y cuando más manifestó es el dominio local, realiza un avance Irún, falla Tell, y Labourdete desbordó a la defensa y a un metro de Urreaga fusila el gol del empate. Iban 42 minutos.

El resto de la primera parte no

altera el 1-1 y así llega el descanso. La segunda parte del bonito encuentro tiene en tensión los nervios del público.

El empate ha alejado la tranquilidad que, por otro lado, es injustificada, ya que los equipos se muestran como dignos rivales.

Las primeras notas que tomamos de esta segunda mitad es un avance logroñés con tiro de Juliao, que hace pasearse el balón por la meta de Cenzano sin que haya quien acuda al remate.

Después vienen seguidos un corner contra Irún y dos contra Logroño. Y en seguida una sucesión de mutuos ataques con iguales peligros para ambos porteros.

El balón juega con la nerviosidad del gentío.

Y a igual tiempo, que en la mitad primera, a los diez minutos, Juliao aprovecha un fallo de Mancisidor y hace aparecer el 2 en el color blanquirrojo del marcador.

Han sido los diez minutos iguales. Con tres corners y un goal en cada uno de ellos. No cabe mejor demostración de la calidad y movilidad del partido.

Así continúa.

Cenzano y Urreaga manuean las intervenciones.

A unos minutos de dominio irundarra suceden en seguida otros de acoso logroñés.

Escóla y Pol saludan al portero extoloso con dos tiros formidables, pero Cenzano está de buenas y para uno y otro.

Lo mismo hace con un cañonazo de Tell, que pone en corner el séptimo, y nada.

Azcona realiza dos escapadas de las suyas, peligrosísimas.

Tell y Recarte, que se han dado cuenta del juego de este oval, lo vigilan, pero aún así lanza unos corners imponentes.

Afortunadamente para los blanquirrojos, las situaciones comprometidas no pasan de peligros.

Y el partido fué aproximándose a sus finales.

Unos finales que hacen perder a Pelayo Serrano la buena calificación que merecía su arbitraje.

En un avance logroñés, se origina un barullo ante Cenzano. El balón va de pie en pie, rueda sobre la raya fatídica y varias veces las manos de los jugadores puestas en alto indican que ha penetrado en los dominios de Cenzano. El público de aquel lugar, grita lo mismo, pero Pelayo no ve nada y el gol no se concede. Lo llamamos así, gol, porque los propios iruneses afirman después del partido que el balón había traspasado la raya.

El error de Serrano fué manifiesto. Aún tuvo otro el colegiado vizcaíno.

Finaba el partido cuando Irún cedió un corner. Lo sacó Pol, y Serrano apenas el balón en movimiento supuso que iba fuera y pitó. Pero el esférico cayó rozando el larguero al pecho de Escóla y penetró en la red. No hubo gol porque el silbato había sonado, pero sí hubo demostración de que el buen Pelayo anda mal de visual.

Los tantos malogrados, que podían haber hecho más resonante la victoria logroñesa.

No se produjeron y el Deportivo Logroño hubo de conformarse con el 2-1 con que vivió premiados sus esfuerzos.

Apenas si necesitábamos hacer mención de la labor de los jugadores, después de expuesta la forma en que se desenvuelve el partido.

El Unión Club, no por vencido, dejó de hacer un buen encuentro. Hasta, muy bueno. En la retaguardia, especialmente, fué excelente por todos conceptos la labor de sus jugadores. Cenzano, en la puerta, hizo proezas. La acometividad del ataque logroñés le dió trabajo abundante, y en todo momento estuvo Cenzano oportuno, seguro y bien colocado. Goyeneche y Mancisidor, particularmente el primero, forman una barrera poco menos que infranqueable. En la línea media, el mejor Sotés, y después Maya y Gamborena.

Lo más flojo de Irún fué el ataque. Ni la rapidez de Azcona, ni el dominio de Labourdete, pudieron rendir eficacia, porque Villaverde fué nulo en todo momento y Ellegui no tiene condiciones para el centro de su línea.

no. Tampoco René es eficaz en el ataque. En el gran jugador se mantiene intacta su ciencia futbolística, pero la ligereza y flexibilidad van abandonándole y para el ataque hace falta algo más que pasar muy bien.

En el Deportivo Logroño ocurrió al revés que en sus contrarios. La línea más completa fué el ataque. Juliao y Escóla juegan horrores. Y jugando ellos, jugó toda la línea. Pol, muy bien; Luisín, un poco más bajo que otras veces, y Araujo, bien. Le tuvieron olvidado sus compañeros, a pesar de ser todas sus intervenciones creadoras de peligro.

En los medios, el mejor Tell. Mugarra, aunque se enmendó algo en el segundo tiempo, tuvo aciertos y momentos desafortunados. Bueno es que se vaya empujando. González, también tuvo de todo.

Alcalde y Recarte, a tono con su línea media.

Urreaga seguro, y afianzando el buen concepto de quienes sólo le han visto en Las Gaunas.

Del réferi ya hemos apuntado sus defectos. En el resto del partido estado bien.

Y el público, que se encontró con un buen partido, encantado.

La alineación de los equipos fué: Irún.—Cenzano; Goyeneche, Mancisidor; Maya, Gamborena, Sotés; Azcona, René, Ellegui, Labourdete y Villaverde.

D. Logroño.—Urreaga; Alcalde, Recarte; González, Mugarra, Tell; Araujo, Juliao, Escóla, Luisín y Pol.

X. X.

CHAMPIONNATS REGIONAUX

Centro-Iberia-Valladolid
Athletic Madrid-Iberia, 0-3.
Nacional-Castilla, 3-2.
Valladolid-Madrid, 0-6.

Asturias-Cantabria
Sporting de Gijón-Eolipsa, 7-0.
Racing Santander-Stadium Athletic, 3-0.

Oviedo-Club Gijón, 7-0.
Baleares
Mallorca-Manacor, 8-3.
Constancia-Athletic, 3-0.

Cataluña
Cataluña-Barcelona, 1-8.
Español-Sabadell, 1-0.
Martinec-Palafrugell, 6-0.
Júpiter-Badajoz, 1-0.

Galicia
Eiría-Celta, 2-2.
Orense-Burgas, 2-2.
Coruña-Racing Ferrol, 3-0.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza
D. Logroño-Irún, 2-1.
Donostia-Osasuna, 2-1.
Zaragoza-Euzkaiduna, 1-0.

Murcia
Elche-Murcia, 0-1.
Cartagena-Hércules, 1-0.

Sur
Recreativo-Sevilla, 2-2.
Malagüeño-Córdoba, 1-0.

Valencia
Levante-Gimnástico, 3-0.
Valencia-Saguntino, 1-0.
Sporting-Castellón, 1-4.

Vizcaya
Arenas-Baracaldo, 3-0.
D. Alavés-Erandio, 2-0.

Karaj, aunque se ha colado en el partido logroñés, ha demostrado tener buena vista. De sus pronósticos sobre la jornada del domingo, ha acertado en 20 partidos y se ha equivocado en siete.

HOY

Frontón Logroñés

La grandiosa película de formidable argumento histórico.

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Completará el programa una gran comedia

PROXIMAMENTE

A petición del público
La imponderable película española

Gigantes y Cabezudos

EXITO EXTRAORDINARIO

EL CAMPEONATO DE LA REGION GUIPUZCOANA

CLUBS	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Ptos
Donostia F. C.	4	3	1	0	18	4	7
Unión C. de Irún.	4	1	1	2	7	8	3
C. D. Logroño.	4	3	1	0	11	3	7
C. A. Osasuna.	4	1	1	2	6	6	3
Zaragoza F. C.	4	2	0	2	5	14	4
Euzkaiduna.	4	0	0	4	2	14	0

CINEMA "BETI-JAI"

(EL SALON PREDILECTO DEL PUBLICO DISTINGUIDO)

A pesar de haberse cerrado el abono con fecha 16 del corriente para este aristocrático cinema, visto el éxito de su inauguración, han sido numerosas las familias que desean abonarse, para lo cual la empresa ha prorrogado el plazo hasta el próximo sábado, 24, pudiéndose abonar todos los días, de once a una y de tres a siete, en la Contaduría del TEATRO BRETON.

EL PROXIMO JUEVES

Primera función de abono a "Jueves de Moda"

Se proyectará una selecta comedia cómica PARAMOUNT, titulada

EL YATE DE CUPIDO

Interpretada por CHARLES ROGERS y HELEN KANE

El salón abrirá sus puertas, a las cinco de la tarde, para que el público que así lo desee, pueda pasar al PALACE MERIENDA a merendar, haciendo tiempo hasta la hora de la sesión que comenzará a las siete.

Este servicio, visto el éxito del domingo, será aumentado, pudiendo ser debidamente atendido.

DURANTE LAS HORAS DE MERIENDA SE RADIARA UN ESCOGIDO REPERTORIO DE CANTABLES Y BAILARLES

¡IMPORTANTE! La dirección del PALACE MERIENDA, tiene instalada un soberbia cafetaria para el servicio de café especial SU SALON PREDILECTO, NO LO OLVIDE

CINEMA "BETI-JAI"

ECOS DE HARO

19 de octubre

PETICION DE MANO.— En el domicilio de don Justo Tolosa, sobrestante del F. C. del Norte, donde pasa la novia largas temporadas, fué ayer pedida por don Antonio Moreno, y para su hijo Ramón, empleado en las oficinas del Ferrocarril de Haro a Ezcary, la mano de la encantadora señorita Martina Rubio Pérez, hija de don Esteban y de doña Agueda, que residen en Samaniego.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Anticipamos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y sus familias.

"NINO DE HARO", EN MADRID.— Volvió a torear ayer en Madrid nuestro paisano Vicente Martínez y nuevamente el éxito acompañó a este, realizando enormes faenas, con los dos toros que le correspondieron en suerte, y que resultaron nansos, oyendo imponentes ovaciones, y teniendo que salir a los medios a recibir los aplausos que le tributó el público, que llenaba la plaza.

Vicente, que ya es gente en el toreo, ha logrado con su nombre en el cartel llenar el primer coso taurino de España, en época tan avanzada, y es seguro que ante sus dos últimas actuaciones, las empresas, se lo ha de disputar la próxima temporada, colocándose entre los que más toreen.

Que así sea la deseamos.

FUTBOL.— Con una tarde magnífica se celebró en el campo de "El Mazo" el partido anunciado, en el cual se habían de disputar los dos puntos para el torneo de la Copa "Haro Deportivo", los equipos Sparta Haroense y Unión Aviontara.

El match resultó muy entretenido, siendo presenciado por numeroso público, que aplaudió con entusiasmo la labor que realizaron los "peques" del Aviontara, en el que destacó Melchor, que fué el mejor de los veniditos.

Resultó vencedor este equipo por un goal a cero.

El arbitraje del señor Armentia, muy bien.

A la inmediata ciudad del Santo se destacó otro equipo local, el Scudra Azurra, finalista del torneo pasado, a contender en partido amistoso con el Deportivo Calceatense de aquella ciudad.

Los de casa, hicieron un estupendo partido, regresando con una merecida victoria, por cinco a cero, tanto que demuestra la superioridad de los nuestros.

Los goles fueron marcados por Lato y Patato, que metieron dos cada uno, y Marconi que hizo el otro.

Entre los que más se distinguieron están Cruzado, que fué el mejor de los 22; Irazu y Patato, por la Squedra, y por los calceatenses, Sasetá y Torrerros.

El árbitro, bien cortado con gran energía el juego suelo que se inició en varias ocasiones.

UN OFICIO.— Con referencia a la película proyectada el pasado domingo en los salones de cine, la cual motivó protestas por parte del público, el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, ha enviado a la Empresa un oficio recomendándole el mayor cuidado en la elección de películas cultas y morales, especialmente para la sección infantil.

PROPARADOS.— Séptima lista de la suscripción abierta por la Casa del Pueblo.

Suma anterior, 1.860'55 pesetas.— Sección de conserveros, 3; ídem individuales, 3'75; Martín Ruiz, 1; Hijos de M. de Garavilla, 25; Venancio Rubio, 5; José Monroy, 2; Félix Orde, 3; Viuda de Ezequiel Ruiz, 2; Eugenio Metola, 1; Felisa del Val, 2;

Arsenia Lacuesta, 3; Dionisio Alagria, 3; Antonino Rosales, 2; Félix Jimeno, 4; Fortunato Huada, 5; Juan de Pedro, 2'50; Carmelo Hernando, 10; Felipe Santos, 5; Pablo Robres, 10; Vicente Ruiz, 5; Sociedad Artesana, 50; Hotel Aragón, 5; Leoncio Estefanía, 2; Gaspar Gil, 2; Juan Sagredo, 5; Félix San Martín, 25; Eusebio Martínez Martínez, 10; E. J., 2; Laureano Apellániz, 2; Enrique García Dueñas, 5; Emilio Octina, 25; Procopio Lorente, 5; Catalina Rosales, 2; Gregorio García, 2; Dolores Jiménez, 2; Pilar Medrano, 5; Angel Brieva, 1; Pedro Medrano, 5; F. B., 5; Alfredo Olano, 5; J. ventino Alonso, 7; Pablo Villarejo, 3; Caste Estánaga, 10; Leonor Bengoa, 5; Santiago Díaz, 25; Estanislao Lara, 2; Rufino Lara, 2; José J. Montobbio, 25; Félix Alonso, 1; Anas tasio Crespo, 5; Primitivo Ezquerro, 3; Benito Ezquerro, 2; Ildelfonso Echánove, 5; Viuda de Claudio Burgos, 10; Máximo Lara, 0'50; Diego M. Madrazo, 5; Carmen Aydllo, 5; Ladislao y Urbina, 5; José Grande, 10; Félix Colla, 3; Victoriano Asna, 0'50; Narciso Lizasoain, 1; Ernesto Muntión, 5.

Suma y sigue, 2.266'80 pesetas.

AYUNTAMIENTO.— Asuntos a resolver en la sesión de mañana, martes.

Instancia de los parcelarios del Remolino. Idem sobre permiso de obras. Idem sobre construcción de alzados en el cementerio. Idem sobre acorreo de viaje. Designación de dos concejales que formen parte de la Bolsa de Trabajo. Socorro de reclutas de concentración. Premios a los alumnos de las escuelas de adultos. Telegrama enviado a los poderes públicos interesado por las señoras católicas. Presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de arreglo del antiguo edificio escuelas. Asuntó viviendas insalubres.

Acción Riojana

HARO
Se reciben adhesiones en las oficinas, calle Conde de Haro, 4, bajo, de doce a una y de siete a nueve de la noche.

Almacenes de Tejidos ROIG

CASA CENTRAL HARO
Ventas MAYOR Y DETALL
Se complace informar este recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.

Vísitenos sin compromiso para usted Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

GOODYEAR

cojido GOODYEAR
SEGARRA

Entre los que más se distinguieron están Cruzado, que fué el mejor de los 22; Irazu y Patato, por la Squedra, y por los calceatenses, Sasetá y Torrerros.

El árbitro, bien cortado con gran energía el juego suelo que se inició en varias ocasiones.

UN OFICIO.— Con referencia a la película proyectada el pasado domingo en los salones de cine, la cual motivó protestas por parte del público, el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, ha enviado a la Empresa un oficio recomendándole el mayor cuidado en la elección de películas cultas y morales, especialmente para la sección infantil.

PROPARADOS.— Séptima lista de la suscripción abierta por la Casa del Pueblo.

Suma anterior, 1.860'55 pesetas.— Sección de conserveros, 3; ídem individuales, 3'75; Martín Ruiz, 1; Hijos de M. de Garavilla, 25; Venancio Rubio, 5; José Monroy, 2; Félix Orde, 3; Viuda de Ezequiel Ruiz, 2; Eugenio Metola, 1; Felisa del Val, 2;

18 DTAS

CASA TENA

SASTRERIA Y CAMISERIA
Mercado, 27 y 29.

Los jurados mixtos de la propiedad rústica en nuestra provincia

ORDEN DE CREACION

La "Gaceta" del domingo publica una disposición del Ministerio de Trabajo, ordenando que se proceda a la constitución en nuestra provincia de ocho Jurados mixtos comarcales de la propiedad rústica, formados a base de los partidos judiciales siguientes:

Alfaro, Arnedo, Cervera de Río Alhama, Haro, Logroño, Nájera, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla en Cameros.

ATRIBUCIONES DE LOS JURADOS

Aunque nuestros lectores ya tienen conocimiento de objeto para el cual se crean estos jurados, pues se publicó en LA RIOJA del 8 de mayo, dada su importancia, vamos a reproducir lo más importante de lo que dispuso la "Gaceta" de dicha fecha, completando con lo que se indica en la del domingo.

Las atribuciones de los jurados serán las siguientes:

Determinar las bases de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas en sus diversas modalidades. Regular el precio del arrendamiento de las fincas rústicas, a instancia de parte interesada, cuando en un contrato se hubiese concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivo, y sin que las determinaciones del Jurado en esta cuestión tengan efecto retroactivo.

Dejar sin efecto las cláusulas abusivas de otro orden que puedan contener los contratos de arrendamiento. Intervenir en las diferencias que surjan entre propietarios y colonos sobre la iniciativa, determinación y el abono en su caso de las mejoras necesarias y útiles que los colonos se propongan realizar o hayan realizado.

Anular a instancia de parte interesada los subarrendos de fincas rústicas.

Procurar que ningún contrato vaya contra ley ni impida la explotación racional del predio.

Intervenir en todos los conflictos que surjan entre los propietarios y arrendatarios, estudiando e interpretando los contratos dentro de las leyes vigentes.

Tramitar y fallar los juicios de desahucio de fincas rústicas, fundados en cualquier motivo que no sea la falta de pago del precio de arrendamiento. Las demandas de desahucio fundadas en falta de pago continuarán tramitándose ante los tribunales ordinarios. Asimismo se exceptúa del desahucio basado en el derecho del tercer adquirente de finca arrendada, y redactar sus reglamentos, y la aprobación será sometida al Ministerio de Trabajo y Previsión.

COMPOSICION DE JURADOS

Los jurados mixtos, que tendrán por residencia las poblaciones señaladas por el Ministerio de Trabajo en atención a su importancia agrícola, se compondrán de cinco vocales propietarios y cinco suplentes que representen a los propietarios y de otro núm. igual de vocales que representen a los colonos elegidos por votación entre las Asociaciones de propietarios y colonos inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en el plazo de quince días, contados desde ayer, 19, que soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las Sociedades de ambas clases que no estando inscritas en el mencionado Censo, soliciten su inscripción dentro del plazo referido, acompañando al efecto la documentación necesaria, en aquel Censo Electoral.

Las Asociaciones patronales u obreras que sean puras de propietarios o de arrendatarios de fincas rústicas, en virtud de certificación del número de sus socios que tengan la condición de propietarios, si se trata de entidades patronales, y la condición de arrendatarios, si se trata de entidades obreras, quedando el derecho de votación reducido a dichos interesados.

Una vez transcurrido el plazo a que se hace referencia más arriba dentro de los diez días siguientes, se celebrarán las elecciones, previo anuncio, con concreta especificación de las entidades con derecho a participar en ellas.

ELECCIONES DE VOCALES

Tendrán derecho electoral para designar vocales obreros los miembros de las Asociaciones de esta clase sirviendo de Censo el registro de socios de las mismas.

La votación se verificará en el seno de cada Asociación obrera con arreglo a sus estatutos o reglamentos y en presencia de un representante de la autoridad.

Cada elector podrá votar a un número de candidatos igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

Las votaciones para la representación patronal se celebrarán igualmente en el seno de cada Asociación, concediéndose a cada una de ellas un voto cuando sus asociados ocupen hasta cien obreros y un voto más por cada fracción de cien. Las sociedades civiles y las mercantiles tendrán un

voto por cada 50 obreros que ocupen con carácter permanente y un voto más por cada fracción de 50.

Servirá de censo en las Asociaciones patronales el registro de socios de las mismas, y las votaciones se verificarán con arreglo a sus Estatutos o reglamentos de la autoridad.

Cada elector podrá votar a un número de candidatos igual al de los vocales de su clase que hayan de ser elegidos.

Las Asociaciones remitirán a dicha Comisión (Ministerio de Trabajo y Previsión) los resultados de las votaciones, y siendo ella la que realice los escrutinios.

Contra la legitimidad o exactitud de las actas o contra los vicios de nulidad de las votaciones y de los escrutinios se podrá entablar recurso en el término de diez días, ante el Ministerio de Trabajo y Previsión, que resolverá en definitiva, sin que la tramitación del recurso paralice el funcionamiento del Jurado mixto de que se trate.

NOMBRAMIENTO DE CARGOS

Serán presidentes de los jurados los jueces de Instrucción de la cabeza de partido donde hayan de residir aquéllos. El vicepresidente será designado por el jurado, y caso de que no haya acuerdo entre los vocales, patronos y obreros, será nombrado por el ministro.

Los secretarios serán designados por el ministro de Trabajo, previo concurso, en que será tenido en cuenta el título de abogado y conocimientos especiales de la vida y la legislación agraria.

Los Jurados mixtos podrán nombrar con carácter circunstancial vocales asesores con voz pero sin voto.

RECURSOS CONTRA LOS ACUERDOS

Se podrán entablar ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, en el plazo de diez días.

PRESUPUESTOS DE LOS JURADOS

Elevarán sus presupuestos a la aprobación del Ministerio, el que, una vez aprobados los remitirá a las Diputaciones para que consignen en sus presupuestos las cantidades necesarias para el sostenimiento de los Jurados.

FUNCIONAMIENTO DE LOS JURADOS

Los Jurados mixtos del Trabajo rural adoptarán sus acuerdos por mayoría absoluta de patronos y obreros en las sesiones de primera convocatoria y por mayoría absoluta de asistentes en las de segunda.

En caso de empate, el presidente tendrá voto decidente, siendo preciso que antes de emitirlo exhorte a la avenencia a las dos representaciones del Jurado.

El presidente ejercerá de voto en todos aquellos casos en que no haya empate entre los vocales que asistan a la sesión.

ECOS DE CALAHORRA

19 de octubre.

DEL DOMINGO.—Parece ser, que después de haber circulado por la ciudad los programas anunciadores de la presentación en nuestro circo taurino de la banda cómica-taurina-musical, "El Empas 23", para el día de ayer, por la suspensión que sufrió esta el domingo anterior, los organizadores de tan entretenido como variado espectáculo, viendo el cariz que el tiempo presentaba, sobre todo el pasado sábado, que hizo el día de todo y poco bueno, y creyendo sin duda que se podría prolongar, el ambiente triste, amenazador y frío, decidieron celebrar este acto y dejarlo para mejor ocasión.

¡Qué lástima! Precisamente disfrutamos de un día ideal. Cielo despejado, sol espléndido y temperatura agradable, pero las cosas son para saberlas con tiempo, ¿verdad Merito? De haberse celebrado el espectáculo, la empresa hubiese hecho un bonito negocio.

Pero el negocio fué para las empresas cinematográficas. En las tres sesiones dadas ayer en ambos teatros, vimos éstos totalmente llenos. Claro es, que las empresas presentan al público las mejores y más grandes superproducciones cinematográficas.

En el Ideal Cinema, se pasó la bonita cinta "El mundo al revés" y en el Díaz, se proyectó, hablada totalmente en español "Oriente y Occidente"; una y otra por sus argumentos y presentación, agradaron muchísimo.

También los bailes estuvieron muy animados y como la temperatura fué buena, las huertes que dirige don Miguel Garijo, ejecutaron una bonita colección de baillables en la plaza de Quintillano, de seis y media a ocho y media de la noche.

VIATICADA.—El sábado, a las

tres y media de la tarde, y vista la gravedad en que se encontraba, lo fué la virtuosa señora doña Simona Hernáiz, esposa del empleado municipal don José López.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

BODA.—Han contraído matrimonial enlace, la simpática joven Felisa Antofañanzas y el apuesto galán José Martín, hijo del industrial carretero de ésta, don Lorenzo. Después de obsequiar a los numerosos invitados que asistieron al acto, la feliz pareja salió a visitar varios capitales en viaje de luna de miel, la que les deseamos sea interminable.

A. Gil

Peluquería París

Permanente con aparato "Vincit", sin corriente sobre la cabeza, a 12 y 20 pesetas. Cuesta del Río, número 1, primero. Calahorra.

DE ALFARO

17 de octubre.

SESION MUNICIPAL.—El viernes, día 16, y en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Andrés González, delegado del señor gobernador civil.

Al abrirse la sesión, están presentes el alcalde señor Ladrón de Guevara y los concejales señores Malumbres, Ba, Lapeña, Carbonell, Soret, Quemada, Esquilino, Mauléon y Galdámez (M.).

El público llena por completo el salón.

Por la Presidencia se da cuenta que no pudiendo asistir el señor gobernador como fuera su deseo, es él, quien en esta sesión, ostenta la representación de la primera autoridad de la provincia, recomienda al público que asiste a la sesión que guarde la compostura necesaria, advirtiéndole que los señores concejales tienen perfectamente derecho a exponer cuanto creen conveniente, sin que por parte del público pueda hacerse objeción alguna.

Seguidamente, por el secretario accidental señor Villaciervos se da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada, entrándose acto seguido en la orden del día.

Se da lectura de la cuenta de jornales invertidos en reparación del cementerio, la que asciende a la cantidad de mil cincuenta y nueve pesetas, ochenta y siete céntimos; se aprueba.

Son presentados para su aprobación varias cuentas que se acuerda pasen a la Comisión de Hacienda.

Es leído un informe del concejal señor López, encargado del cementerio, en el que fundamentándose se deniega autorización solicitada por don V. Belusé, y otros vecinos para construir una alcantarilla en el cementerio. Hace uso de la palabra el citado señor López, para hacer constar que después de hecho el informe que se ha leído, comprobó, que la causa de las filtraciones de agua en los panteones de los señores firmantes de la instancia, obedece a no tener salida las aguas pluviales, y dice que con muy poco gasto puede remediarse; que si el Ayuntamiento le autoriza hará lo necesario a tal fin. Se acuerda autorizar al señor López para que realice la obra.

Por la Comisión de Gobernación se informa en el sentido negativo, solicitudes de inclusión en la beneficencia municipal presentadas por los vecinos Patricio Quintana y Santiago Melero.

Se concede la vejería en virtud de solicitud presentada, a don Felipe González Garijo.

Por el alcalde se da cuenta de haber finalizado el contrato con la banda de música.

El señor Ba ruega al señor alcalde estudie el asunto y formule las condiciones en que debe redactarse el nuevo contrato para que no suceda como en años anteriores. Se acuerda pase el asunto a las comisiones de Hacienda y Gobernación, las cuales en su día presentarán a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de contrato.

El señor alcalde da cuenta de haber dirigido oficio a todos los señores que poseen terrenos luidos, para que en el término de tres días, presenten en Secretaría documentos acreditativos de la lujición.

El señor Ba, opina debe procederse inmediatamente a la revisión de los terrenos de que se trata, para seguidamente expropiar los que posean demás y con ellos favorecer por de pronto a familias que carezcan de tierra.

El señor Soret expone su criterio de que en la forma propuesta por el señor Ba, se retrasarían los trabajos, y cree, más práctico, hacer a la vez que la medición de luidos, la parcelación de comunales.

La Presidencia indica a los señores Ba y Soret que esta discusión pueden acoplarla al debate que se ha de abrir al tratar de la instancia presentada por la "Sociedad de trabajadores de la tierra", a lo que acceden dichos concejales.

Se da lectura a una carta del abogado, señor Mato, dando cuenta de que el día 22 del actual, en el Tribunal de lo Contencioso, tendrá lugar la vista del recurso entablado por el

Ayuntamiento sobre declaración de lesivos de varios acuerdos de anteriores Ayuntamientos; el señor alcalde dice, que tratándose de un asunto de tanto interés para el Municipio, debe nombrarse una comisión que concurre a dicha vista.

El señor Ba pregunta si el recurso se refiere solamente a las 17.000 pesetas que figuran como préstamo a la Sociedad Plaza de Toros, o a todos los acuerdos declarados lesivos por el anterior Ayuntamiento. El alcalde dice no poder contestar categóricamente, pero entiendo debe ser de todos los declarados, lesivos.

Se acuerda que vaya una comisión compuesta del alcalde, y el concejal señor Soret.

Se da lectura a la instancia presentada por la "Sociedad de trabajadores de la tierra", en la que se solicita del Ayuntamiento el arriendo colectivo de los terrenos comunales, propiedad del mismo, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de 8 de julio del corriente año.

La Presidencia manifiesta que en este asunto de tanto interés para la clase campesina, no debe hacerse otra cosa que lo que se ajuste a la ley, debiendo nombrarse una comisión del Ayuntamiento que en unión de otra de la "Sociedad de Trabajadores de la tierra", estudie la forma de realizar el cumplimiento inmediato de lo que la ley determine: invita a los señores concejales a ponerse de acuerdo y defender los intereses del pueblo por encima de todo.

El señor Ba estima acertadas las manifestaciones de la Presidencia y hace constar que existe otra sociedad de obreros de la localidad, a la que debiera darse intervención, aunque reconozca desde luego que la que menciona no está constituida legalmente para los fines de que se trata.

La Presidencia, dice haber oído complacido las manifestaciones de señor Ba y que moralmente la idea es admirable, pero que legalmente no puede admitirse; insiste en que debe aceptarse su proposición de que se nombren las dos comisiones; para que rápidamente estudien la forma de resolver el problema planteado; añade que conoce un ingeniero agrónomo, con el cual podría entenderse el Ayuntamiento, para la amedición de fincos y parcelación de comunales. El señor Soret se muestra partidario de tratar el asunto con el ingeniero que la Presidencia indica.

El señor Ba cree conveniente saber el tiempo que habría que emplear en la parcelación, pues si es mucho, y no puede terminarse el trabajo y distribución antes de la siembra, sería mejor no traer más personal y que poco a poco fuese haciendo el trabajo en cuestión el aparejador nombrado por el Ayuntamiento.

El público interrumpe al concejal señor Ba, y la Presidencia restablece el orden, indicando al público la conveniencia de no hacer manifestación de ningún género, ya que los concejales tienen perfecto derecho a opinar y discutir cuanto creen necesario; que el señor Ba no ha ofendido a nadie con sus manifestaciones y que el público debe dar sensación de ser culto y civilizado, ya que si la justicia se coacciona, nadie sabe a donde iríamos a parar.

El señor Ba manifiesta que sin duda se han interpretado mal sus palabras, pues lo que quiso decir, es que si por el mucho trabajo que la parcelación lleva consigo no pudiera terminarse en este año, podía hacerse más despacio con un ahorro para el Municipio de varios miles de pesetas.

Dice la Presidencia que el ingeniero que indica es de modestas pretensiones y que a su regreso a Logroño le puede decir, que se ponga en comunicación con la Alcaldía, indicando sus pretensiones en cuanto a honorarios, y caso de convenir podrían empezarse los trabajos seguidamente.

El señor alcalde manifiesta su conformidad con la Presidencia a la que ofrece datos suficientes que den idea del trabajo a realizar y de esta forma el señor ingeniero puede calcular mejor a cuanto ascendería el importe de los trabajos.

El señor Soret dice; que como el terreno a medir y parcelar es muy extenso, podían trabajar a la vez el señor ingeniero y el aparejador. Se acepta la proposición de la Presidencia y se acuerda que la Comisión de Policía rural y el señor alcalde, en unión de una comisión de la "Sociedad de trabajadores de la tierra" estudien la forma de distribución de los comunales teniendo en cuenta las recientes disposiciones.

Se pasa a ruegos y preguntas, y el señor Malumbres propone se eleve una instancia al Ministerio del ramo, para ver de conseguir que los trenes rápidos de las trece y las diez y ocho, treinta, paren en esta estación, pues es lamentable que una estación que ingresa a la Compañía muy cerca del millón de pesetas sea tratada tan desconsideradamente. La Presidencia ve con satisfacción el ruego del señor Malumbres, y dice que no hace muchos días, el Ayuntamiento de la capital, cuya Alcaldía desempeña en la actualidad, formuló de acuerdo con la Diputación y Cámara de Comercio, un cuadro sinóptico de trenes y paradas de los mismos que, a juicio de las tres entidades necesita nuestra provincia; y como quiera que las pretensiones de la Rioja las considera muy justas

a la vez que razonables, si la Compañía no accede a ellas, la provincia entera deberá manifestarse en la forma que sea preciso.

Y después de otros ruegos de menos importancia se levantó la sesión.

P. G.

RIOJA ALTA

BRIONES, 18.

La vendimia toca a su fin, siendo la cosecha tal vez doble que la del año pasado, en que sólo se cogieron diez mil cántaras.

A pesar de la diferencia, no deja de ser lo recolectado una cantidad irrisoria, comparada con las cosechas de antes de la pérdida de las viñas, en que se recolectaban quinientas mil cántaras. Con ello se puede ver la pérdida tan considerable experimentada, que ha respondido indudablemente en nuestra economía, coincidiendo esta pérdida con otras no menos considerables, pues la desgracia ha perseguido siempre a este pueblo, ya que pasan pocos años sin descargar alguna tormenta, acompañada de pedriscos, siendo también frecuentes las heladas primaverales.

Entre los muchos años de desgracia para nosotros, recordará cualquiera los dos últimos; el 30 con la pérdida total de la cosecha, y el presente con un 75 por 100 de disminución, lo que es causa de que muchísimos labradores no pueden pagar los minerales dándose el caso de que esos muchos este año no encontrarán quien les dé mineral, sin contar que una buena cantidad de renteros se ven privados de sembrar trigo, por no tener para sembrar.

Si a estos labradores no se les alivia, va a ser muy crítica su situación, y desde luego no podrán pagar las contribuciones, e impuestos; porque se da el caso de que el año pasado ya se quedaron bastantes sin pagar.

Y si la situación de los labradores es mala; ¿qué dejamos para los obreros que desde que se acaba de recoger la uva hasta que venga la recolección del cereal no ganan un jornal?

Por otra parte los caminos están infames, las calles intransitables y una infinidad de casas inhabitables, en cuyo arreglo, que remediaría en parte la crisis, no se puede pensar, pues el actual Ayuntamiento republicano encontró en caja una peseta 90 céntimos y unas ochenta mil pesetas de deuda.

Esta es la perspectiva que nos ofrece el ya cercano invierno.

BODAS.—Se han leído las primeras proclamas de nuestro leal amigo Manuel Jiménez, médico, con la simpática señorita Lolita Díaz Quinceo; y las de Jenaro Matute, con la señorita Felisa Perea.

Enhorabuena.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 18 y 19:

Nacimientos.—José Aimagro Varea, Araceli Barriocanal Rojo, Angela Moreno Bazo.

Defunciones.—María Mercedes Palacios Garrido, de 19 meses, de Logroño; Marcelina Erozubieta Galilea, de 58 años, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 19

Interior 4 por 100	60'00
Amortizable 5 por 100	73'25
Amortizable 4 por 100	68'00
Exterior 4 por 100	72'50
Cédulas hipotecarias 6 %	96'00
Acciones Banco España	000'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	166'00
Id. Ferrocarriles Nortes	244'00
Id. Ferrocarriles Alicante	175'00
Francos cheque	43'80
Libras	43'75
Dollars	11'12
Pesos chilenos sobre Londres	39'94

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.

Id. id. 3 días preaviso, 3 id.

Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.

Id. a seis meses, 4 id.

Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.

Id. especiales, 4 por 100 anual.

VENTA DE MOTOR Y BOMBA.

Razón, Bretón, 23, primero, izqd.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una cubierta; la otra, sin cubrir, buena clase. Razón, Ramiro Monforte, en Villamediana de Iregua.

NOVILLAS. Se venden cuatro para carne. Tratar con José Martínez, en La Isla (Logroño).

Vacante de médico

Se anuncia para su provisión por concurso una plaza de médico municipal, con la subvención anual de este Ayuntamiento, de mil seiscientos pesetas y con las obligaciones que se detallan a continuación.

- 1.ª Visita y vigilancia a los niños de las Escuelas Municipales en el orden sanitario y facultativo.
- 2.ª Asistencia personal facultativa obligatoria en los casos de partos, mediante una cuota reducida a un número de familias pobres, que fijará el Ayuntamiento y que no podrá ser inferior a setenta y cinco y por la cuota que acuerden con el facultativo, intervenida por el Ayuntamiento, a los demás vecinos.

El elegido para desempeñar dicha plaza, podrá contratar con los vecinos la asistencia facultativa, tanto en el referente a servicios como a la remuneración correspondiente en la forma que acuerden ambas partes, intervenida, desde luego, por el Ayuntamiento, que hará cumplir las condiciones que previamente fije en el contrato, con dicho facultativo.

Para conocimiento de los solicitantes, se advierte que este Municipio tiene en la actualidad seiscientos ochenta y ocho vecinos y que la asistencia facultativa—en la actualidad, a cargo de un sólo médico, que es el titular de este Ayuntamiento—ha sido desempeñada hasta la fecha por dos facultativos.

Las solicitudes debidamente reintegradas, juntamente con los expedientes facultativos e informes personales, serán admitidos en esta Alcaldía, por un plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Cenicero, 19 de octubre de 1931.

El alcalde, José María Pascual.

SE DESEAN para estar en familia señoritas normalistas, o se alquilan habitaciones amuebladas, a señoras matrimonio. Salmerón, 8, 3.ª, 1.ª

CEDENSE DOS HABITACIONES, soleadas, derecho cocina. Informes en LA RIOJA.

SE OEDEN DOS HABITACIONES con pensión, o sólo para dormir. Informes, Travesía de Laurel, 30, en tresuelo, izquierda.

SE ALQUILA ALMACEN grande, con agua, para cualquier industria, con patio, suelo de cemento, en la calle Marqués de Murrieta, letra G. Informes, Miguel Villanueva, 3, cuarto izquierda.

Abajo el vino

En la calle del Cristo, número 19, se vende vino superior de Rioja, tinto y clarete, a 50 y 60 céntimos el litro y a 5'50 y 9 pesetas cántara.

Barricas usadas

Venden, Herederos Marqués del Riscal, Elciego (Alava).

NODRIZAS

- Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa de Sotés. Informará don Cipriano Esteban Marcuello, médico, de dicho pueblo.
- Casada, de 19 años, leche de dos meses, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Mayor, 68, 1.ª
- Se ofrece joven, leche de diez meses, para su casa de Nájera. Informará el corresponsal de LA RIOJA.
- Casada, de 24 años, con leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Santiago Echeverría, de Samuel, en Pradejón (Rioja Baja).
- Soltera, de 24 años desea criar en casa de los padres de la criatura. Para más detalles, Teresa Pastor. Comadróna, Arnedo.

SE DESEAN 2 O 3 HUESPEDES trato esmerado y familiar. Hermanos Moroy, 13, segundo, izquierda.

DEPENDIENTE de tejidos con conocimientos de viaje. Licenciado del Ejército, catorce años de prácticas. Referencias inmejorables, se ofrece. Dirigirse a M. Páez, Esteban de Agreda, número 2. Haro.

La señorita Maria Milagro Merino

Modista de corsés

Acaba de llegar de Barcelona con los últimos modelos de corsés, fajos sostenes. Especialidad a la medida, (avisando se pasa a domicilio). Pensión Armañanzas, República, 20, tercero (antes Mercado).

VENTA DE CHOPOS

En Valgañón, de docientos aproximadamente, propios para sierra y obra. Informes, don Lorenzo López, Valgañón.

CUBAS. Se venden seis de unos 400 cántaras cada una. Eduardo Bujanda en Viana (Navarra).

SE VENDE UNA VACA de leche de buena raza, para parir el tercer parto. Para tratar con Saturnino Pérez, en Urñuella (Caserío de la Vega)

Magnifico piano

"Ronisch", 88 notas, estado nuevo, se vende. Razón LA RIOJA.

INSTALACION RAYOS X E INSTRUMENTAL. Se vende. Bretón, 23, primero, izquierda.

ASISTENTA. Se necesita. Razón Salmerón, 8, tercero, número 5, de una a cuatro de la tarde.

RIOJA BAJA

QUEL, 18

Estamos en pleno apogeo de las operaciones de la vendimia, efectuándose éstas con un tiempo inmejorable, espléndido.

Como ya dijimos este año hay un hermoso fruto y se espera obtener unos caldos excelentes y de buena graduación.

Hasta ahora se hicieron pocas ventas, cotizándose a 1'50 y 1'75 pesetas arroba, de 11'50 kilogramos.

—En el salón-baile de Estanislao Rada, previo anuncio por programas de mano, el jueves, 15 se celebró un gran concierto musical, a cargo de los ilustres riojanos Celso Díaz y Agustín Ruiz, eminente violinista el primero, y gran compositor y pianista el segundo, ambos conocidísimos en la localidad, por ser nacidos en la inmediata ciudad de Arnedo.

Hubo gran concurrencia, a pesar de la época de vendimias y en la ejecución del selecto programa con que nos obsequiaron, fueron aplaudidísimos y obligados a repetir algún número. A la salida, el público elogiaba a los grandes artistas, que nos regalaron tan grata velada.

—El 13 de la pasada semana tomó posesión interinamente de la escuela de niñas, núm. 1, de esta villa, la joven y culta maestra doña Eusebia Urizarra Monja, para lo cual vino acompañada de su señora madre. Sea bienvenida y le deseamos grata estancia entre nosotros.

—Han sido creadas definitivamente las escuelas unitarias, una de niñas y otra de niños que funcionarán en los locales habilitados para este fin

en casa de Gonzalo Rada, locales que han merecido la aprobación de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza.

Nuestro Ayuntamiento las ha dotado de moderno y abundante material.

Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza se harán los nombramientos de los maestros que regentarán dichas escuelas.

Para completar la obra sólo falta que nuestro Concejo se decida a incoar el expediente de creación de una escuela de párvulos, que es tan necesaria y que con tanto gusto vería el pueblo entero. El Ayuntamiento tiene la palabra.

En mi última carta, por olvido involuntario, dejé de consignar que le ha sido concedida la titular de farmacia a don Vidal Amatruán, joven e ilustrado farmacéutico y natural del pueblo de San Adrián, emparentado con los señores de Oñate (don Gregorio), que ya desempeñaba el cargo interinamente a satisfacción del público en general. Mi enhorabuena más cordial.

—Se halla extendida entre la prole infantil una benigna epidemia de sarampión.—Clés.

Sección de Arnedo

PREJANO, 18

UNA BODA.—En el inmediato pueblo de Herce, a las diez del día de ayer, y en el altar mayor de la iglesia de dicha villa, consagraron sus amores la encantadora y distinguida señorita María Antonia Martínez, hija de los acomodados propietarios don Julián Martínez y doña Luisa

Herrero, y el simpático joven Silvano Pérez, hijo del también propietario don Zoilo Pérez, y queridísimo sobrino nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Esperanza Diago, tía del novio, y don Tiburcio Martínez, hermano de la novia, y bendijo la unión con el ceremonial de costumbre, el señor cura párroco de Herce don Pedro Marzo. Firmaron el acta matrimonial don Rafael Martínez y don Ricardo Ruiz.

La boda que había de celebrarse en la intimidad por el reciente luto de la familia, se vió asistida de las extensas amistades de sus respectivas familias, que en gran número acompañaron a la ceremonia nupcial y misa de velaciones en el acto mencionado.

Terminados éstos, nos trasladamos con el nuevo matrimonio, los familiares e invitados, a casa de los padres de la nueva esposa, en la que se sirvió un selecto y abundante banquete, en el que no faltó el menor detalle.

Merecen especial mención las simpáticas y agradables camareras Julia Muñoz, Urbana Cruz Pérez, Máximo Muñoz, Valentina Martínez y Marina Ruiz, por la exquisitez con que desempeñaron su cometido, su excesiva amabilidad del que todos quedamos altamente reconocidos.

Entre los asistentes recordamos a los siguientes:

Del pueblo de Herce: don Isidro Ascarza, don Nicanor Herrero, don Julián Martínez, don José Aldama, don Donato Ruiz, don Manuel Lázaro, don Lázaro Calvo y don Rafael Martínez.

De Prejano: doña Esperanza Diago, don Teodoro Ruiz de Gordejuela,

los pollos Urbano y Ramón Ruiz Diago, Fructuoso Diago, Francisco y Consuelo Diago, don Raimundo Pascual, doña Salustiana Martínez, don Toribio Ruiz y este corresponsal.

De Arnedo: los distinguidos jóvenes Margarita y Jerónimo Pérez, tío del novio; de Enciso, el joven Luis Hernández de Rincón de Soto, Victoriano Samaniego, que según parece, también lleva pajas para formar su nido en aquel pueblo y algunos otros que siento no recordar, rogando me dispensen.

El joven matrimonio recibió numerosos regalos, todos de valor y sumo gusto.

Después de la comida, a las catorce del mismo día, todos los concurrentes salimos a la estación ferroviaria a despedir a los recién casados que partieron con dirección a Madrid y otras capitales, en plena luna de miel, que les deseamos venturosa e interminable.

Nuestra efusiva felicitación a nuestros muy queridos sobrinos y familiares de ambos, así como el más profundo agradecimiento a cuantos con su presencia los han acompañado en el acto reseñado.

VIAJEROS.—Después de pasar una temporada con sus tíos don Florencio Diago y doña Sinforina Castrillo, regresó a Valmaseda, la distinguida y simpatísimas señorita Josefina Castrillo.

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso sacerdote de Viguera e hijo de este pueblo, don Cirio Ruiz de Gordejuela, que ha pasado unos días en compañía de sus hermanos don Teodoro y don Pedro Juan, en esta localidad. De León ha venido el joven Aniceto Jiménez.

Con un tiempo espléndido y la tie-

rra bien saturada de humedad por las benéficas lluvias últimas, se lleva a cabo la siembra de cereales que ya toca a su fin. Buen principio ya tenemos y que siga así hasta su terminación, es lo que podemos desear.

D. Diago

Francisco Zuazo, que como siempre, expuso las verdades de su programa que son dentro del partido: orden y moralidad.

DE CAMEROS

VESTARES, 18.

EL TIEMPO.— Continúa con una temperatura agradable, propia del verano de San Martín, beneficiando en alto grado para la siembra, que están llevado a cabo los labradores, después de la benéfica lluvia, caída en la semana pasada.

—Se rumorea con algunos visos de certeza que el camino vecinal, particular del Molino, empuja en la carretera de Logroño a Soria, cuyo ramal dista de esta villa dos kilómetros 200 metros, va a ser en breve reparada, pues se halla bastante mediano, debido a los temporales.

Dicha separación servirá de alivio para que se puedan ocupar en los trabajos a los vecinos de esta villa.

—Después de pasar una pequeña temporada en esta villa salieron con dirección a San Sebastián, los jóvenes, don Servando García, practicante de la Clínica del doctor don José Montes, don Antonio Saurriaga, industrial, y don José Insausti y don Domingo Insausti, oficiales del Banco Uniquijo donostiarra.

Ricardo.

AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa María, no Eusein. Mayor, 48, segundo.

HERNIADO

JUZGUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PRGOTES, Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA y como esto es imposible, en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar a los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan a estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo de palabra), y así se evitarán el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta, filigrana mecano-científica sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su hernia hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato "HERNIUS" se entrega con una amplia garantía firmada de cinco a veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en LOGROÑO, GRATIS, el MIÉRCOLES, 21 de octubre, por 8 horas, en el Gran Hotel, de nueve a una y de dos a seis.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en: ZARAGOZA, el martes, 20 de octubre, Hotel Oriente; BURGOS, el jueves, 22 octubre, Hotel Norte-Londres.

CASA CENTRAL

GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"—Salvación del Herniado. Aragón 277, entresuelo, 2.ª, (Frente Apeadero P. Gracia). Teléfono, 76850. BARCELONA

TAPIOCA-LOUIT

alimento sano y nutritivo

SE VENDE O SE ARRIENDA una cueva con siete cubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

VACA. Se vende recién parida, superior, de segundo parto, la vende Julio García, en Villamediana de Iruja.

SE VENDE UN APARADOR propio para casa de comidas o Casino y compraría mostrador. Razón, Casino Militar de Clases. Calle Salmerón.

MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Delicias, 11.-Teléfono, 1105.-Apartado, 2



Prensas y maquinaria moderna para vino, aceite y sidra, mangueras y accesorios para Bodegas.

Proyectos y Presupuestos Gratis

TOS



EN LA AGENCIA

LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

VACIADOR MECANICO

empalmador y amador de toda clase de sierras, serratos, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

BUJIAS CHAMPION



SE DESLIZA COMO UN RAYO SOBRE LAS AGUAS GRACIAS A SU BUJIA SIEMPRE EFICAZ Y SEGURA

CONCESIONARIO, F.º FLORES-ESPINARDO (MURCIA)

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORCOMA", el 18 de octubre de 1931.

La moto-nave "REINA DEL PACIFICO", 13 noviembre 1931.

El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SAN-SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".



EN LA AGENCIA

LA PROTECTORA DEL TRABAJO

a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñeras. También se dispone de cocineras, mujeres para reparar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

VACIADOR MECANICO

empalmador y amador de toda clase de sierras, serratos, tronadores y to-clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

AUTOCASION

COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE AUTOMOVILES

Avenida de Madrid, 101 triplicado. Teléfono 4482. Zaragoza.

EXCELENTE CORTE y hechura

caballero y niño; vueltas y reformas; trajes del padre para el hijo, por sastre, no por mujeres. Bretón, 10, 4.º

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarles. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

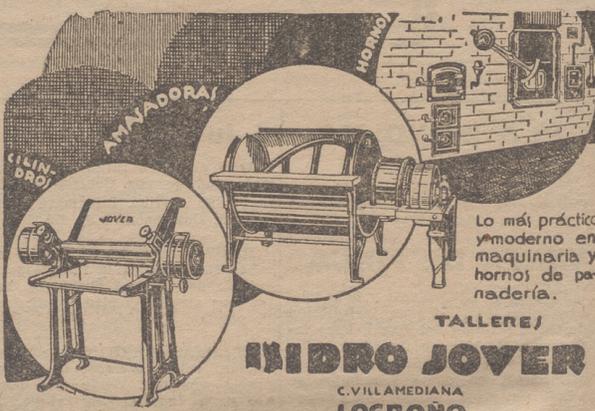
DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MICUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)



Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES HIDRO JOVER

C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

Señoras -- Atención

El profesor de Corte Morales ha resuelto un problema económico a gente de bien vestir y media. ¿No conocen ustedes el famoso método Morales? Es el único hasta la fecha que demuestra en el momento sus más exigentes deseos sobre la moda o gusto particular; ruego a ustedes no confundan este método con los extranjeros, que para nada práctico les sirve. Si ustedes no son unas verdaderas artistas y se sirven de este arte y de su parti cul ingenio, ustedes echarán a perder el género, el tiempo y un sofocón, como recuerdo, si no toman estas medidas. Dios bien sabe que sin una base nada se puede hacer, y menos cortar sin un punto de partida que armonice la estructura del cuerpo humano. Por tener estas virtudes, se está adoptando en las escuelas de niñas, como también lo prefieren por los que hasta la fecha se conocen los modistos en su profesión. Lo encontrarán en todas las librerías.

Para consultar cualquier duda, dirigirse por carta al autor D. Bautista Morales --C. Mercantil.--San Sebastián

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 1º de noviembre para HABANA, VERA-CRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONT EVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERA-CRUZ, ANT ILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOM BIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño